GORRESPONDENCIA

ANO LXI .-- NÚM. 19.273.

Madrid .-- Viernes 18 de Noviembre de 1910.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LA POLITICA INGLESA

La disolución del Parlamento.

LONDRES 17. (Recibido con retraso.) La Wesminster Gazette», periódico ministerial, ha sabido que continúa subsistiendo el acuerdo del Gobierno de disolver el Parlamento

El Gabinete tiene elproyecto de que se voten los presupuestos antes de decretar la disolución, discutiéndolos la Cámara de los Comunes mientras la Camara de los Lores estarà debatiendo el proyecto contra el veto. Se aguarda que, á más tardar, se pronuncie la disolución el próximo día 28.

Los fores, slumos as souto

LONDRES 17. (Recibido con retraso.) Cámara de los Lores.-Después de haber adoptado la Asamblea una proposición de lord Rosebery sentando el principio de que es de desear la reforma de la Camara, é indicando el sentido en que ha de realizarse dicha reforma, pide el proponente que la Cámara discuta las dos enmiendas siguientes, que concretan la modificación proyectada:

«En lo sucesivo, la Cámara de los Lores constará de «Lords of Parliament»: (a) Nombrados por el Cuerpo entero de los Pares hereditarios y a propuesta de la Corona; (b) teniendo derecho á sentarse en la Cámara en calidad de que son revestidos; (c) elegidos

«Todos los «Lords of Parliament» lo serán durante el mismo período de tiempo, menos los que lo son «ex officio», y que conservarán el derecho á sentarse en la Cámara sólo durante el tiempo que desempeñen sus funcio-

A continuación defiende lord Rosebery sus

Un discurso de Balfour.

NOTTINGHAM 17. (Recibido con retraso.) Lord Balfour ha pronunciado en esta capital un discurso político, en el que declaró que los unionistas demostrarán que tienen una politica interior è imperial que presenta ventajas innumerables. La conferencia que se ha celebrado este verano, dijo, aunque haya fracasado, constituye un antecedente al que se recurrirá cuando se trate de importantes intereses nacionales. La reforma arancelaria sigue siendo el primer artículo del programa activo de los unionistas. Si resultase de ella un encarecimiento del pan, sería compensado por una desgravación de los demás productos de primera necesidad. Consideró luego el orador que hay que resolver la cuestion referente à la constitución de la Cámara de los Pares antes de pensar en buscar solución á los conflictos políticos. Terminó confiando en que el país no permitirà que el Gobierno violente la Constitución por medio de un bill.

Hablando con Canalejas

El Presidente del Consejo, en el breve intervalo de tiempo de que dispuso entre su despacho con el Rey y el banquete en Palacio, recibió á los periodistas.

En primer lugar les dijo que desde hoy concurriria al debate que se manuene sobre la ley del Candado, y en el cual no pudo estar presente el día anterior por haber tenido que permanecer en la Alta Camara.

Comunicó después á los periodistas que al despachar hoy con el Rey, éste le reitero los deseos, que antes de ahora le había expresado, de ir à Melilla con objeto de revistar las tropas que alli existen y de informarse personalmente de cuanto se relaciona con la instalación de barracones y de todos aquellos extremos que á nuestro ejército afectan.

Esos deseos vivísimos del Monarca no fueron de momento atendidos por la situación especial de nuestras relaciones con el Imperio marroqui y para no despertar ningún género de suspicacias; pero en el instante en que las cosas han variado y desaparecido, como consecuencia de la firma del Tratado, todo motivo que à las tales suspicacias pudiera prestarse, el Sr. Canalejas no encuentra razón alguna que se oponga à deseos tan legitimos como son aquéllos, y así se lo ha comunicado al Monarca, conviniendo en principio que la excursión à Melilla se efectúe à mediados del mes próximo.

Acompañará al Rey, además del ministro de la Guerra, el Presidente del Consejo. No está decidido si ha de embarcar en Málaga ó

El viaje de S. M. el Rey à Sevilla será em-Prendido el lunes, para regresar a Madrid el leves siguiente por la mañana, en que se celebrard el acostumbrado Consejo de ministros semanal.

Durante su permanencia en Sevilla se alojara el Rey en el Alcázar.

Los actos á que asista serán tres: el banquete que le da la oficialidad, otro con que Su lajestad obsequiará á los coroneles que asistan la ceremonia de la imposición de la corbata de San Fernando, y que se celebrará en el Alcázar, é imposición de la laureada corbata. Ha dicho el Sr. Canalejas también que des-

Pués emprenderán los Reyes el viaje de primabe si a Sevilla y Granada, y que el Rey, no sabe si acompañado de su augusta esposa, visitará entonces Cádiz y Jerez.

El Sr. Canalejas recibió por la mañana á las Comisiones del Ferrol, una de aquel Ayuntamiento y otra de obreros del Arsenal, perma-

heciendo con ellas cerca de dos horas. Después de ese amplisimo cambio de imresiones con el jefe del Gobierno, las dichas

Comisiones fueron a ver al ministro de Ma-

La impresión que de la conferencia ha sacado el Sr. Canalejas es favorable á un inmediato arreglo satisfactorio del conflicto surgido entre los obreros y la Empresa constructora de la escuadra.

el Gobierno tiene son satisfactorias. La de Sabadell puede considerarse solucionada igualmente solucionada por consunción la de metalúrgicos. Otra que había surgido en Huelva, ha tenido también un arreglo satisfactorio.

Son muchos los telegramas y cartas que continúa recibiendo el Sr. Canalejas por el feliz término de la negociación con Marruecos.

INICIATIVAS

El primer proyecto que el dignisimo señor director de este Instituto y el modesto bibliotecario que suscribe idearon para conmemorar debidamente el Centenario del fallecimiento del ilustre fundador del Real Instituto asturiano fué la construcción de un edificio destinado ad hoc para Biblioteca y Museo de Jovellanos, en el que habrían de reunirse cuantos libros y papeles, ya propios del previrtud de las funciones que desempeñan o fientes en algún modo á la persona y obras dano, conde de Mendeville, etc. de aquel, se pudiesen recabar de los diversos Centros oficiales y particulares archivos, donde en la actualidad se conservan.

Esto logrado, hubiérase procedido inmediatamente á la debida clasificación y catalogación de libros, manuscritos y bocetos, requisitos indispensables para conocer en toda su extensión la magna labor realizada por el ilustre prisionero de Bellver; porque es hora ya de declarar, que de los trabajos de Jovellanos no se conoce más que una tercera parte, permaneciendo las otras dos, completa, absolutamente inéditas, y lo que es aún más grave, expuestas, por razones fácilmente comprensibles, á próxima destrucción.

Mi respetable amigo, el entusiasta jovellanista D. Julio Somoza y Montsoriú, tuvo la feliz idea de poner á continuación de la descripción de cada documento de los reseñados en su obra Catálogo de manuscritos é impresos notables del Instituto de Jovellanos y del Circulo asturiano La Quintana, la noticia de si estaban ó no publicados, y por tal circunstancia he podido capacitarme de lo mucho que podría y debería publicarse de lo existente en dichos Centros.

Por razón del oficio, he repasado infinidad de veces las páginas de tan notable trabajo que es el vademecum, indispensable para navegar, con seguridades de éxito, por el caos resultante de la aglomeración, en 125 volúmenes pésimamente encuadernados y dispuestos sin orden ni concierto, de una enormidad de papeles, interesantisimos todos ciertamente; pero referentes á materias absolutamente inconexas,-y puedo manifestar que sólo con lo que permanece inédito en esta Biblioteca y lo que existía en el Circulo La Quintana hay materia más que sobrada para estudiar à Jovellanos, en los diferentes conceptos de arqueólogo, historiador, bibliógrafo, crítico literario é histórico, economista, financiero, jurisconsulto, pedagogo, poeta , y sobre todo, como hombre de Estado. ¡ Júzguese, pues, cuanto relieve no alcanzaría la figura del ministro de Justicia de Carlos IV, si se publicara lo que se conserva inédito en la multitud de Centros oficiales y archivos particulares, donde se conservan los papeles del sabio y virtuoso español!

Para dar una idea de la importancia de tal bro del Sr. Somoza la siguente indicación: raldo.

Legajo K. anala east away le sabatod acres

v millmerres, ocho de nor v doce de 1x (.0181 de Holland; dos de White; una de Nelson a Holland, y dos de Jovellanos á G. White y á lord Livery artísticos; ya sobre la guerra francohispana; Cortes de Cádiz; Constitución española; juicios de generales y hombres políticos; espíritu liberal; reformas; etc., etc., etc.)»

Las consideraciones anteriores son lo suficientemente expresivas para que los señores diputados y senadores se percaten de la impreseindible necesidad de aumentar el crédito concedido por el Congreso de los Diputados à una cantidad suficiente à llenar estos tres objetos: DA AMANA J-MAR

Primero. La remisión á la Biblioteca del Instituto de Gijón de los libros, documentos y objetos pertenecientes á D. Gaspar Melchor de Jovellanos. Is and a secretary v actained

Segundo. Remuneración á las personas que se presten à ayudar à la Comisión gestora del Centenario à los trabajos de clasificación y catalogación de los manuscritos; y

Tercero. La encuadernación decorosa de los repetidos diplomas y construcción de un estante de honor donde tan preciadas joyas se

Todo sin perjuicio, claro es, de que la Comisión gestora haga los trabajos necesarios á la construcción de la Casa de Jovellanos, y á la publicación de los documentos más importantes.

CLEMENTE CALVO IRIARTE Gijon, noviembre 1910.

GRAN MUNDO

Los condes de la Viñaza están recibiendo numerosas y sinceras felicitaciones por la merced que les ha sido concedida por el Rey al darles la grandeza de España, cuya noticia Respecto de otras huelgas, las noticias que ha sido acogida por todos con verdadera satisfacción.

> -Al té que dió la señora de Iturbe en su magnifico hotel de Paris en honor de S. A. la Infanta doña Eulalia acudieron, además de la egregia dama, el embajador de España y la bella señora de Pérez Caballero; la marquesa de Valdeterrazo, esposa de nuestro embajador en Roma; la baronesa de Schoen, nueva embajadora de Alemania en Paris; Principe y Princesa Geracci, duquesa de Pinohermoso, marqués y marquesa de Velada, condesa de San Luis, condesa de Mora, duquesa de Noblejas, señor y señora de Soriano (D. Ricardo), Mme. Carol, Mme. Moore, marquesa de Moctezuma, conde y condesa de Jiménez Molina, señor y señora de Erazurie, mademoiselle de Morny, marques y marquesa de Santo Domingo, señor y señora de Botella, señora de Beistegui, Mme. Grant, madame y mademoiselle de Lambert de Sainte-Croix.

El sexo fuerte tenía también brillante representación; figuraban en él los Sres. Santos Dumont, Dóriga, condes de Pradère y Bonvouloir, marqués de la Torre, barón de claro gijones, bien de mano extraña, pero ata- Gunzbourg, Massa, Huerta, Nicolopulo, Se-

en la enorme «serre», entre cuyas plantas tropicales y flores olorosas admirábanse magníficos objetos de arte de la época del Renacimiento y del siglo XVII, que daban un aspecto magnifico á la estancia é ideales sensaciones artísticas.

Su hija, la lindisima Piedad, la ayudaba en la delicada tarea de hacer los honores.

-La señora de Arroyo, hija de la condesa de Via Manuel, ha dado á luz, hace poco, un robusto niño en Fuenterrabia.

-La señora de Gamazo (D. Francisco) ha dado á luz, hace poco, una niña. -La duquesa de Pinohermoso ha regresa-

do de Paris. -A la representación de Orfeo, que corres-

pondia al segundo turno, asistieron Sus Majestades los Reyes y la Reina doña Cristina, los Infantes doña María Teresa, doña Isabel y D. Fernando. En el palco de gala, la alta servidumbre

ocupaba la primera fila entera.

Estaban las condesas de Heredia Spinola y Almodóvar, la señorita de Heredia, la marquesa viuda de Nájera, el marqués de Santa Cristina, el conde de Heredia Spinola y los oficiales del Cuarto militar del Rev.

En otros palcos, además de las damas que suelen acudir à ese favorecido turno, recordamos á la marquesa del Muni con las de Villamediana y Puebla de Rocamora; señora de Arcos con la marquesa de Hoyos y la senora de Cuadra; señora de Cavalcanti con la marquesa de Casa Torre; la duquesa de Baena y su hija con la baronesa del Castillo de Chirel y las suyas; la señora de Aguilar con la marquesa de Villalba.

También estaban la vizcondesa viuda de Barrantes, la señorita de García San Miguel

MADRIZZY

EN EL AYUNTAMIENTO

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Madrid se ha rendido un cariñoso homenaje à la memoria del que fué nuestro tesoro diplomático, escojo al azar del citado li- querido é inolvidable compañero José Fa-

La Prensa, con unanimidad absoluta, reco-(A) Copia de la correspondencia de lord noció, con motivo de la muerte de Faraldo, Vassall Holland con Jove-Llanos (1808 a que este había prestado al pueblo y al Ayuntamiento de la corte, con desinterés que honro (Comprende 69 cartas del primero su vida y que enaltece su memoria y que es v tres del segundo; dos de la esposa un legado de legítimo orgullo para sus hijos, servicios de importancia, traducidos en mejoras y actos beneficiosos.

La Corporación municipal ha querido poner pool... Variadisimos son los asuntos el sello de su autoridad á esas afirmaciones, y de estas cartas, en su mayor parte el alcalde, que no puede olvidar su condición escritas el año 1809, ya sobre asun- de ilustre periodista, pronunció las frases que tos familiares y políticos, literarios | transcribimos y que con toda el alma agrade-

Discurso del alcaide.

«Voy á pedir al Ayuntamiento que haga constar en acta su sentimiento por la muerte de un periodista, José Faraldo, á quien todos conociamos y que prestó á esta villa el servicio inapreciable de dedicarla su actividad y talento. No solamente desde los escaños de los concejales y desde el puesto de la Alcaldia se puede trabajar por Madrid: se trabaja por Madrid, muchas veces y con brillantez, en las columnas de los periódicos. José Faraldo hizo una porción de trabajos en beneficio del pueblo madrileño.

Yo pido al Ayuntamiento que le dedique un recuerdo, y me atreveré también á pedirle que le dedique algún testimonio más positivo de gratitud. Con ello habremos cumplido un deber y habremos satisfecho una obra de justicia. " Tario 1797 Tog abinu

Acuerdos.

Los Sres. De Carlos, García Molinas, Dicenta, Martin González, Dorado y Catalina se adhirieron á las palabras de la presidencia, proponiendo distintos medios para beneficiar à la viuda é hijos de nuestro inolvidable compañero, acordándose finalmente, y por unanimidad, conceder un amplio voto de confianza al Sr. Francos Rodriguez para que, interpretando los sentimientos de la corporación, haga cuanto sea posible en dicho sen-

También se acordó dirigir un testimonio de pésame á la Asociación de la Prensa y á esta Redacción.

Nos sería difícil expresar fielmente nuestros sentimientos de gratitud por el acto realizado. Al Sr. Francos Rodríguez, á los concejales que se adhirieron al homenaje, à la Corporación municipal toda, enviamos el testimonio de agradecimiento que la buena acción me-

En nombre de La Correspondencia de Es-PAÑA, en nombre de la viuda y de los hijitos del pobre compañero, á quienes servirán de lenitivo en estas horas de amargura esas pruebas de cariño, consignamos aquí un voto expresivo de gracias para aquellos que no olvidan la labor de un hombre modesto, pero bueno y honrado.

POLITICA EXTRANJERA

APERTURA DE PARLAMENTO

El Sultán de Turquia ha inaugunado la tercera legislatura del Parlamento otomano. El discurso de la Corona-del que dió lectura el Gran Visir-no hace alusión alguna á los su-La señora de Iturbe recibia á sus invitados | cesos que constituyen á la hora presente la actualidad palpitante en Oriente. No se habló ni de Francia a propósito del impuesto, ni de Creta, ni de Austria, ni siquiera del acuerdo turcorrumano.

«Mantenemos-ha dicho el Sultán-relaciones amistosas con todas las Potencias. Seguimos cuidadosamente una política exterior, que consiste en mantener una paz honrosa, en no atentar á los derechos de los otros y á garantizar nuestros legítimos derechos.

Estoy seguro de que esta política asegurará la paz, gracias á la cual la Patria sagrada hará continuos progresos.»

Hay un punto en el discurso, fuera de las anteriores generalidades, que es extremadamente explícito: es la confesión del déficit del

presupuesto y la necesidad de recurrir á un empréstito.

Según la manifestación al tratar el estado financiero de la nación, el Gobierno tendría un medio de llenar en parte la insuficiencia de los ingresos: aumentar los derechos de aduana. Parece sin embargo que la principal dificultad que se opone à esta solución está en la clausula del Tratado relativo al ferrocarril de Bagdad, según la cual el exceso de ingresos que se produzca con el aumento de los derechos de aduanas servirá para ganantizar la construcción de la línea férrea, condición que no ha sido aceptada por las Potencias no interesadas en la construcción de dicha linea.

Se afiade, además, que el aumento progresivo de los ingresos de la deuda pública basta para asegurar la construcción de partes del ferrocarril de Bagdad que todavía no se han ejecutado y que, por consecuencia, la Compañía concesionaria nada perdería renunciando á la expresada cláusula del contrato y al hacer esto rendiria un gran servicio á Tur-

Hay una cosa indudable y es que la linea férrea de Bagdad tiende á convertirse más y más, si no en una obra alemana, al menos en una empresa en la que Alemania tendrá una influencia preponderante.

Las negociaciones que Alemania acaba de entablar con Rusia y cuya finalidad es obtener que esta última Potencia facilite á los alemanes la construcción de la línea, contribuirán indudablemente á apresurar la realización de un gran proyecto de penetración hacia el Golfo Pérsico que se persigue en Berlin. El ferrocarril de Bagdad será un nuevo pretexto para fundar vastas colonias alemanas en el Asia Menor y para que los alemanes acaparen el comercio y la explotación de dicha región, que es una de las más ricas del mundo.

LA SITUACION EN GRECIA

Cuando se creía que Grecia había encontrado al fin un hombre nuevo que consiguiera renovar la politica y levantar el estado económico del país, la oposición intransigente de algunos partidos parlamentarios viene á amenazar la situación del Gobierno Venizelos. Algunos jefes de grupo, encontrando que la disolución de la Asamblea nacional ha violado la Constitución, han declarado que sus partidarios se abstendrán de tomar parte en las elecciones.

El jefe del Gobierno no parece inquietarse de esta oposición y parece tener una gran confianza en el porvenir de su Gobierno. Cuenta con que las nuevas elecciones le dén una mayoría compacta que le permitirá llevar á cabo su obra de regeneración nacional. Su programa lo resume en términos precisos: respeto fieras. absoluto de la legalidad; resistencia á todas las demagogias, tanto las de arriba, como las de abajo; conservar el Gobierno como un medio y no como un fin.

Grecia necesita paz para asegurar la aplicación del programa de reformas y se esforzará y empezó á realizar verdaderos prodigios. en disipar, con francas y leales explicaciones, todas las malas inteligencias que puedan surgir entre Grecia y los países extranjeros.

Este diario

no pertenece

Liga Patriótico-Militar

Examinado ligeramente el antimilitarismo, que, por desgracia, se extiende desde las altas esferas hasta las últimas clases de la sociedad, y no debiendo ser estas líneas más que un toque de atención ante el peligro que se acerca al horizonte español, ha llegado el momento de que se haga algo práctico y útil.

Y, para conseguirlo, es necesario apartar de nuestro lado la apatla y la indiferencia, que son las peores consejeras para cualquier obra

de importancia.

En diversas circunstancias se ha pensado en la creación de organismos semejantes, por su fin y sus medios de acción, al que ahora es objeto de estas consideraciones,

Pero ni entonces había hecho tantos progresos el mal á que hay que poner remedio, ni se habian desarrollado en nuestra Patria los gérmenes á que hizo referencia en el Congreso el Sr. Canalejas.

De aqui que sea inminente la necesidad de poner manos en la empresa, contribuyendo tanto los elementos civiles como los militares.

A la ley del servicio obligatorio pueden acompañar otras leyes, inspiradas en el mismo afan de que sea un hecho la defensa nacional, no escrita sobre el papel, sino encarna-

da en la sociedad española. Porque si transcendental es el arma de combate, la fortificación, el material de todo género, la instrucción técnica, hay algo más preeiso, más importante: la educación moral del soldado y de los ciudadanos en general.

Ahora, como siempre, el valor, el patriotismo y la energía espiritual contribuyen en un 90 por 100 á la victoria definitiva.

Para que no quede en palabras la Liga Patriótico-militar, puede celebrarse una reunión preparatoria, á que acudan los elementos civiles encariñados con la idea, y de muchos de los cuales tenemos ya testimonio de entusiasta adhesión; los redactores técnicos militares de los periódicos de Madrid, y cuantos, en fin, deseen formar en las filas de los que acometan tenazmente la campaña.

En sucesivos desarrollos hay que crear una especie de Universidad popular, pero de caracter eminentemente patriótico-militar, con su secuela de conferencias en los Centros todos de Madrid, de mitins con el mismo fin de propagar la buena semilla, de veladas en los teatros, de publicación de folletos, de extensión de la enseñanza patriótica en los diver-

sos Centros docentes. Pues qué, ¿no hay oradores ni escritores que puedan contribuir al triunfo del pensamiento? ¿No hay autores y músicos? ¿No puede prestarse la cooperación de importantes elementos para la realización de la idea? ¿Es que no tienen todos el deber de prestar

su apoyo á la empresa que se inicia? Y así como en la velada se educará, deleitando (supremo ideal pedagógico), así en el mitin se dirá á los necios y antipatriotas lo que nadie les dice en su misma tribuna y con iguales armas.

Y así como á la velada puede acudir elemento aristocrático, olvidando un poco el flirteo y la vanalidad, á la fiesta popular y al mitin pueden acudir los elementos proletarios que no quieran ser engañados por los falsos apóstoles, y á las conferencias los elementos intelectuales que no crean son leyendas las glorias patrias.

Se va comprendiendo el alcance de la Liga Patriótico-militar?

ENRIQUE LA-GASCA.

A propósito del casamiento del Príncipe Víctor Napoleón, se ha recordado el matrimonio del general Bonaparte con Josefina de Beauharnais.

El día de la boda, Barrás y Tallien esperaban a Bonaparte en la alcaldia de Paris; Josefina estaba sentada en un rincón. Un poco enervada, se acercó á la ventana y murmuró: ---Bonaparte tarda.

-¿Teme usted que no venga?-dijo, sonriendo, Barrás.

- Bah! Ese hombre es la imprevisión en persona-respondió Josefina, y volvió á sentarse. In the second of the se

Pasó media hora. De pronto la puerta se abrió y apareció Bonaparte. No saludó á nadie; acercose al alcalde, quien se había quedado dormido en su sillón, y sacudiólo, diciéndole en un tono de mando:

-Vamos, señor alcalde, cásenos en seguida. Dos días después Bonaparte marchaba á la campaña de Italia.

El reciente envio que ha hecho Hagenbech de dos mil animales para el Jardín Zoológico de Roma ha dado motivo á que se recuerde la vida aventurera del famoso traficante de

Karl Hagenbech, que fué el creador del mercado de bestias feroces en Hamburgo, es hijo de un modesto vendedor de pescado fresco. Debutó en la vida con largos viajes, du-El Presidente del Consejo reconoce que rante los cuales hizo rápida fortuna, perdida á poco, hasta que un día creyóse un domador

> Mostró en público, además de las fieras, «hombres fenómenos», ganando sumas enormes. Por fin creó en Hamburgo el actual Thierpark, centro que surte los Jardines Zoo-

lógicos de todo el mundo. Citaremos el precio de algunos animales. Un elefante ha valido 100.000 francos. Un hipopótamo hembra vale 20.000 francos, y un rinoceronte de diez años, 15.000. Un leoparal Trust, do vale 800 francos, y un oso negro, 300.

INFORMAGIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAPO-TELÉFONO Y CORREO

Boda de Principes

Un mairimonio morganático del Principe, Wieter Mano et u.

Una curiosa información de Bruscias, que la falta de espacio nos impide reproducir, publica al «Paris Journal» acerca de la morada habitual del Principe Victor Napoleón.

Lo más interesante es el admirable maseo de reliquias napoleónicas que poses S. A., y que se compone de más de s.coe piezas. El Principe distribuye su tiempo entre cate museo, sus lecturas y algunas salidas discretas. Algunas veces, por excepción, se le ve on el teatro de la Monnaie é ca los grandes mities sportivos, como la semana de aviación de

Pero por su vida han pasado... unas faldas. Los periódicos extranjeros habiarea sauche. hace algún tiempe, de la unión morganática del Principe Victor con una mujer que actualmente reside en Londres.

El «Matin», de Amberes, publicé sa septiembre último un articulo que daba estes curiosos detalles:

«El prometide de la Princesa Clementina de Bálgica (ensonces aun era el prometido) contrajo una unión morganática en 1899 en Suine, cerea del castillo de Prangins, ante Princosa Cictilde di dia de su matrimonio. un ministro de la religión reformada. I ros niños naciaren de este matrimonio: una niña que tiene ocho años, un niño de siete y ouro de cuatro. Este tilimo nació después de ser anunciados per primera ves les proyectes del matrimonio con la Princesa Clementina.

La esposa morgandtica del Principe Victor Napoleon residia habitualmente en Bruselas y acompañaba á su merido en sus veraneos. Hace sols meses, la esposa morganática abandonaba la capital de Bélgica y, después de un breve viaje por el Mediedia de Francia, se instalaba provisionalmente en Ostende. Ha la actualidad se encuestra en Londres, sia duda para seguir más de cerca las negociaciones que tante le interesan. Habita en uno de los grandes hoteles inmediatos á Westrainster-Roads. Ma cerrado sus puertas à las investigaciones de les repor-

La cuestión relativa á la validor del matrimonio de Prangins no podía mesos de planbearse y se ha planteado.

«Segán los informes más seguros, dice el mismo periódico, la esposa morganática no tenia el derecho de openerse al matrimonio del Principe Victor con la Princesa Clementina. Sia embarge, ca Suiza la unión será válida, puesto que se celebré la coremonia religiosa, acompañada ó seguida de una declaración de estado civil y de un acta notarial. Leto no es más que una hipótesis, en resti-Según algunos juriscensultos, muy al tento de les procedimientes internacionales, la ceremonia de Prangins no fué sino una somedia, sia carácter alguno legal, y los interosados de Faraborough no habran tenido que resolver nada más que cuestiones de jusficia, de conveniencia, de maralidad y de sensimientos. »

El «Paris Jeuraal», per su parte, agrega que esa bistoria es ya vieja y que mada importancia tenia actualmente para el Priscipo etra mujer que sestuvo amores con di en les últimos tiempos y que todavia no ha salido de Bélgica, dende vive en una pequaña población.

Por lo viste, el Principe Victor Napoleón tione el corazón granda. Suponiendo que todas esas historias no seas fantastas.

La boda ona la Princesa Oderman setimen.

El viejo castillo de Moscalieri, cercono á 7.000.000. Turin, de continuo mansión de tristera, se ha engalanado para la celebración del matrimonio del Principe Victor Napeleda, primo hormano del actual Rey de Italia y sobrino soguado de Napoleón I, con la bella y espirianal Princesa Clementina de Bélgica, hija del Rey Leopoldo II y de Maria Rariqueta, arshiduquesa de Austria.

Le Princesa Clotilde, que habita el castillo como un claustro, ha querido que el matrimonio sea una sencilla y familiar ceremonia tros. celebrada en la intimidad.

Amanació el clia de la boda lleviendo y ne-

yande. El matrimonio civil se celebró en el gran algún tierapo. salón de los Suizos, ante el alcalde de Moncalieri, siendo testigos el conde de Salemi, bilo de la Princesa Leticia; el marqués Forreni di Cambiano, diputado del distrito; el sonde Balbe Bertone di Sambuy y el conde Negri di Lamproso, vecinos de Moncalieri, como requiere la ley italiana. El alcalde regaló á los esposes la pluma de oro con que firmaron el acta matrimonial, como obsequio de la municipalidad, y ofroció á la Princesa Clemenfina un ramo de orquideas.

El matrimonio civil será registrado en el Consulado de Francia en Turín.

La capilla del castillo estaba preparada para la ecremonio religiosa. El altar desaparecía subjecto de plantas y de blancos crisantemes. En su centro se habian colocado filas de reclinatorios de terrispele, detrás de sillones derados, para los novios.

Los Principes entraron à les assesses de la Marcha nupelal, de Mendelssohn.

El Principe Victor daba el brazo a su madre la Princesa Maria Clotilde Napoleón. El novio vestia de frae, sin otra condecoración que el gran cordón de la Orden de Leopoldo, que le habla entregado de parte del Rey de les Belgas el Principe Ernesto de Ligne.

tantos brillantes uniformes, era en si Principa I emblema del destierro.

La Princesa Clementina, bellienna y clogante, apereció, con su aire corectoristico do majestuosa bondad, del brazo del Principa de Salonia Coburgo. Vestia de satia blanco bordado, cubierto de encajos. El velo y el cuerpo del vestido eras una maravillosa labor, un finisimo y rico escaje. Una guirnalda de flor de asahar guarnecia el bajo del vestido. Estas galas nupciales fueron ofrecidas d la Princesa por las damas belgas.

El traje aupeial se confeccionó en Brusclas. La Princesa envió una importante suma á los que habien intervenido en tas preciosa laber pare gratificar á todos los obreros.

Entré lucge au la capilla el duque de Aceta, dando el brezo a su madre, la Reina Margarita Con el Principe Ernesto de Ligne llege le cendose de Fleudes; con el Principe Luis Nepoleón, la Princesa Leticia; con el conde de Taris, la duquese de Géneva, y lusgo los duques de Géneva y de los Abrusces, el conde Salemi, hijo de la Princesa Leticia; el Principe de Udine, los duques de Pistoie y de Bérgamo y el ancargado de Nagocios de Béleica an Roma.

Del matrimeale religiese fueron testigos los Principes de Sajonia Cobusço y de Ligne, el Principe Luis Mapoleon y el duque de Aosta. Dijo la misa de velsción al oblopo de Biella, con el cella que el Rey Joránimo regula a la Asistieren al prelade dos capellanes de la l'vin-

Pio X envié à les esposes su bendición. El ministre del Sacramento aludió en su plática á los bechos gleriezes de los antepaandos de los egregios contrayantes.

Durante la misa interpreté la orquesta, másica de Beethoven y Mendelssohn. Nada de himnes nacionales.

Después de la ceremonia rafigiosa se veriacó el almuerzo en la galería de les Gobellnos, asistiendo los Principos, los testigos los séguitos.

La Reina Margarita partió luego en automovil para Racconigi, punto de su residencia. La camara aupcial está tapizada de brocado blanco. La cama es de madera derada y

de estilo Luis XVI. El gabinete de toilette tiene sus muros tapirados de terciopelo y brecado celor resa, la sala de baño, estilo Imperio, está revestida de cerámica azul.

La Princesa Clementina envié 5.000 fransos para los pobres de Bruselas.

En une de les grandes salence del cartille estavieros expuestos los regales. Su valor se estima en des millenes y medio de frances. Sobresalian el magnifico collar de brillantes de la Emperatrie Lugenia, la soberbia diadema, regule del Rey de Italia, y una todottocoffesses de un numeroce grupe de damas francesas.

El Principe Napoleón y la Princesa Clementina recibieros el mismo dia de su matrimonio al Consejo municipal en un salén donde, catre etroe recuerdos históricos, so hallaba e bureau y el tiatoro que usó Viener Manuel II essendo escribió la cidebre prociases de Monentieri liamando al pueblo a les ermas.

datos opeciales

La cosecha vinicela

en Francia y Areckia

Ha sido malishma. PARIS. En el ministerio de Agricultura

se bas recibido ya las declaraciones de todos los prefectos de Francia y Argelia acerca de la coscella vinigela de este año. Según eñas, Francia ha producido en 1920 28.000.000 de hectelitres de vize, y Argelia

M se comparen estas cifras con les del año anterior, resulte que son descensoladores.

Francia ka producido en 1910 27.000.000 de hersañares de vino memos que en 1909. America también ha producido menos, aun-

que la diferencia ne excede de 1.200.000 heo-El departamento francés que sale mejor li-

breso es el Merault. El año pasado soseché 13. 500. 600 hectuli-

Este ano cosceba dies aproximadamente. En cambio, el departamento del Aube ha sufrido us desastre, del que no se resendrá en

Su coscena media era de 6.000.000 de hoc-

Y este año ha bajado dicha cifra á dos so-

El Gard pierde millén y modio de hecteditres; Gironda, des millenes y medie; Charenta, 800.000; Indre.y Laire, 600.000; Alto-Garoza, 650.000; Let y Garona, 550.000; Gaone y Leire, 700.000; Rodano, 1.200.000, y Marne, 250.000, de 260.000 que venia comchando.

Este desartre es debido al tiempo pécimo, que ha impedido la floración en essi todos los departementos viticales franceses, á les isundaciones y á las plagas criptográmicos.

El mildew y el cochylis han destruide magnificas y extenses viñas en el Este, el Centro, el Norte y el Sudaeste de Francia.

Y en el Mediodia, cuando las uvas maduraben, sebrevize una sequia que interrumpieron demasiado tarde elgunas lirvias, y esta cireunstancia y la falta de sol impidieron que les uvos maimasco completamente.

Y los recimos, al ser prensados, dieros mache meuer meste del que meles esperaban. Los televacres dicen que di vino, que ya ha subido de precio, se pondrá en Francia per las La severidad de la rope negra, en modio de l nubes dimante el invierne que empieza.

LA TRISTEZA DZL DISTROMANIENTO

El ex Suitán de Turquia se está murlendo

· No entere modicinas.

VIENA. Según noticias recibidas de Salónica por el Pester Lloyd, se está muriendo Abdul-Hamid, el ex Sultan que destronaran les Jévenes Turces.

Sus dolencias crónicas se han agravado raucko en estes últimos meses.

Las tristenas del encierro y las sospechas que le atarazan han determinado una exacerbación de sus males; exacerbación que produce ataques súbitos y violentes, acompañados de grandes hemorragias.

El affisse de dichos ataques causo gran alarma entre les médicos, que creyeron meriria a causa de el Abdul-Mamid.

Este se encuentra desde hace dias en un estado de semilneonsciencia.

Sólo sacude su letargo cuando quieren hacarle tomar medicinas. Poseido de cólera, rechesa estas, afirman-

do que tratan de envenenarle. No tiene confianza en los facultativos, que

cree instrumentes de les Jévenes Turces. Dice que éstos quieres acabar con él porque le consideran enemigo del nuevo orden Marina.

Se queja de la vigilancia de que se le hace

Hace peco, les médices se reunieron convinieron ou que una operación quirárgica prolongerla la existencia de Abdul-Hamid. Hablaren de ella a éste, y él, muerto de miedo, negóse rotundamente á que se la hi-

- Vosetres quereis matermet gritaba. Estorbo a les lévenes Turces! Elles son los que os han aconsejado que me hagáis tal proposición!

Y no hubo modo de convencerio. Es opinion de los facultativos que Abdul-Hamid morirá antes de sin de año.

Y una vez desaparecido el que durante tantos años encarnara en Turquia el despotis- Una escuadra yanqui me, los descontentos del nuevo orden de cosas no tendrán á nadie que oponer al Sultán, que es un dócil instrumento en manes de les omnipotentes Jévenes Turces, dueñes absolutos del Imperio.

GUERRA Y MARINA

Las costes helanderss.

LA HAYA. La cuestión de la defensa de las costas de Holanda amenaza traer complicaciones graves.

Hace algunos meses, la Prensa francesa emprendió una vigorosa campaña encaminada fortificande sus costas, porque con elle servia determinados planes estratégicos del Estado Mayor alemán.

Varios periódicos de esta capital, de Ameterdam y de Rotterdam, apoyaren dicha campaña, y bien pronto, la mayoría de la opinión holandesa estuvo de su parte.

Luego, el Gobierno anunció sus propósitos de forfilicar Flesinga, y este hizo que la oposición arreciara.

Algunos técnicos demostraron que el Gobierno ebedecia humildemente indicaciones de Alemania, y que la fortificación de Flesinga no tonia etro objeto que asegurar, llegado el caso, la protección del flanco derecho de un Ejército alemán que avanzara sobre Francia

al través del Limburge y del Brabante balga. Los Estados Generales, con motivo de la discusión sobre la Mamoria secreta relativa á la colaboración del Ejércite y de la flota en la obra de la defensa de las costas, se ha mostrade hostil al proyecto gubernamental.

Y el Cabinete busca, estos días, el modo de salir de la situación dificilisima que le crea esta kostilidad.

Parece que, para conseguirlo, piensa reducir la cifra de los créditos pedidos y encargar d Francia el material de Artilleria necesario,

«Un Bixerta adriatico».

en vez de baserle à la Casa Krupp.

ROMA. Ha causado gran sensación en los Circules militares y navales na articule que, bejo el título de «Un Binerta adriático», ha publicado Il Mattine, de Napoles.

En dicko articulo, este diario se ocupa de la transformación del puerto de Valleza (cesta albanesa) en puerto militar. Y agraga:

« Esa transformación no cotá hecha del todo tedavia; sere el Gebierno turco se ocupa de ello, ya que estudia estes días el plan de un nuevo ferrocarril estratégico y de otros trabajos que deberán ser ejecutados en Vallona. Dos nuevas lineas férrens, Vallona-Monas-

tir y Vallons-Janina, was a nor tendidas en Abore bien. Creemes que se debe insistir ecerca de la gravedad que este asuate ca-

Vallona, fortificada y unida por ferrocarriles estratégices à un contre militar cualquiera, serla el Bizerta y la Malta del Adrietice. Vallosa tendria un valor militar inestimable

en caso de una guerra en el Adriático. Saficado de Vallona, se llega en algunas horas a la casta Mafiana, que desde Tarento a Vencala está desprovista de todo medio de

Contande con Vallena, se tienen ochenta probabilidades sobre clente de desembarear de diciembre.

comoda y rapidamente um Cuerpo de ejército I en la Apulia é en les Abruzes.

En cambie, Italia no tendría diez probabilidades contra noventa de apoderarse de Val-

Y Vallega está en poder de Turquia, que, con el concurso de Austria y Alemania, procode activamente á su reorganización militar. Mientras que Italia se aleja cada vez más de Austria, Turquia se aproxima á ésta de un modo clarísimo.

Y en ello hay un peligro muy grave para Italia, peligro que creemos un deber senalar á la epinión pública.»

Telegrann sin hilos.

BERLIN. Ea el presupuesto alemán para 1911 figuran los crédites necesaries para unir per medio de la telegrafía sin hiles a Imperio alemán con todas sus colonias.

Estes dias han side realizades casayos satisfactories entre Nauen (alrededores de Berlin) y la colonia del Comeron (Africa).

Los gastes de esta mejera ascendente á 10 millones de marcos, nombil othibalis duo o

Y cuando tedas las celenias alemanas estén unidas per la telegrafia sia hilos à la metropali, los buques germanos que navegues per el Atlantice, el Indice y el Pacífico no perderán el contacto con la metrópoli.

Esta reforma será muy beneficiosa para la flota alemana, según dicon en el ministerio de

La escuadra austriaca.

VIENA. Según dicem de Trieste, la Administración de Marina ha declarado que los nuevos acorazados tipo «Dreadnought» serán insuficientes y que hay absoluta precisión de construir otres tres buques iguales.

Además será aumentada la flota con varies cruceros rápidos y con algunos torpederos y destructores.

Estos barcos ligeros servirán, en caso de guerra, para defender les puntes débiles de las costas si la flota acorasada operaso, par cualquier circuastancia, demasiado lejos.

EN EXEST Y CHERBURGO

llega à des puertes franceses

Sa'udes y visitas.

BREST. Ha llegado á este puerto la cuarta división de la escuadra yanqui del Atlantico.

Se compone de les magnifices acerazados de linea Georgia, Nebraska, Virginia y Rhode-Island.

Permanecera aqui hasta el y de diciembre

El Georgia, donde arbola su pabellon el contradmirante Howard, después que hube anclado en la rada interior, saludó á la plaá demostrar que Helanda karia pésimamente | za y á los buques franceses con veintiún ca-

La bateria francesa del parque de los Duques contestóle en igual forma.

Luego, el Georgia cambió un saludo de quince canonages con al acorazado San Luis, buque francés que arhola el pabellón del vicaalmirante Aubert, y con el acorazado Mar-

seillaise. Como soplaba un viento fortisimo, uno de los buques norteamericanos rompió una cadena de su obra muerta cuando se preparaba á anclar en la rada.

Per fortuna, no hubo que lamentar á causa de este accidente desgracia alguna.

De los diez y seis magnificos acorazados que componen la escuadra yaneui del Atlantice, y tedes los cuales son formidables. los custro anclados aquí son los más antigues Fueron botados al agua hace cinco años. Desplazan 15.000 toneladas.

Su armamento consiste en cuatro cañones de 305 milimetros, echo de 203 y dece de 152 Los Estados Unidos tienen etro acerazado del mismo tipo que estos cuatro.

Es el New-Jersey. So ach bradely six El contrasimirante Howard, su Estado Mayor y les cuetre comandantes de les acorazades desembarcaren al medio dia y visitaren a las autoridades marítimas, civiles y militares

de Brest, sados sv. ones one la activace Estas preparan varias flestas y recepciones en hener de los marinos yanquis.

Hás busues.

CHERBURGO. Ha fondeado aqui la segunda división de la escuadra yanqui del Atlantico.

La manda el contraalmirante Vreeland, procede de Norfolk. Durante la travesia, sus buques han sufri-

do mucho á causa de las tempestades. La división se compone de los magnificos acorazados Luisiana, South-Carolina, Kansas v New-Humpshire.

Después de cambiar les buques con la plaza les salvas de rigor, desembarcaron los jefes y oficiales y visitaron á las autoridades de Cherburgo.

Muchos de los citados jefes y oficiales encontraroa aqui d sus familias, que habían llegado de los Estades Unidos hace poces dias. Las pripulaciones de les buques yanquis iran on breve a Paris on trenes especiales. El Luisiana, el South-Carelina, el Kansas

y el New-Hampshire con acorazados del modelo de 1906. de als les martes atamiran ete o Sus méstiles sea de una forma desconecida en Francia, y por ese la superestructura de

diches buques de guerra ha side muy admirada en Cherburgo. La división permanecerá aqui hasta el

DE ABISINIA

Menelik, restablecido

PARIS. Según los pasajeros del vapor Djennah», que ha llegado á Marsella, procedente de Madagascar y de Djibuti, el Emperador Menelik está casi completamente restablecido y ha vuelto á dirigir por si mismo

los asuntos de su país.

Anaden esos mismos pasajeros que todos los rumores pesimistas que circularos re-cientemente son falsos en absoluto, tanto los que se referian à la enfermedad del Negue, como los relativos á supuestos desórdenes en Etiopia.

El orden es completo en todo el pals.

Menelik se dispose a reanudar sus relaciones amistosas con los jefes de varios Estados y ha anunciado el propósito de enviar muy prento un regalo a M. Fallières.

El Negus regalara al Presidente de la República francesa un león y una jirafa, que son dos ejemplares de valor excepcional.

MISCELANEA.

El «Isla de Panay».

MANILA. Procedente de Ilo-Ilo ha llegade hoy á este puerto el vapor de la Compañía Transatiantica Isla de Panay.

Peliticas desterrados.

WASHINGTON. Comunican de Nicaragua que el Presidente Estrada ha desterrado à los jefes liberales, responsables de les motines centra los norteamericanos ocurridos el dia 14 del corriente. Un accidente.

GIBRALTAR. (Jueves, noche.) Al regre-

sar de un paseo á caballo el consul de España

en esta plaza, D. Francisco Marti, resbaló el caballo, cayendo violentamente al suelo y arrastrando en su caida al jinete. El Sr. Martí resultó con la clavicula frac-

turada, siendo conducido en un coche a su do-El accidente ocurrido al cónsul español ha

causado penosa impresión en esta plaza. D -- -- Intexicaciones.

GIBRALTAR. (Jueves, noche.) Han ingresado en el Hospital Militar 23 soldados del regimiento de Horfolk, que se han intoxieade por comer salmon en conserva que se hallaba en malas condiciones.

Seis de ellos se encuentran en grave estado. El «Alfonso XIII».

VERACRUZ. Con rumbo para la Habana ha salido hoy de este puerto el vapor de la Compania Transatlantica Alfonso XIII.

Arbitraje ministerial.

LISBOA. La solución de la huelga de tranvias se obtuvo por medio del arbitraje del ministro de Interior, cuya resolución pu-

blicara mafiana el Diario Oficial. Mediante dicho arregio, se concede la jornada de ocho horas á los empleados cuyo trabajo es más penoso y nueve á los restantes. Además, les serán concedidos anualmente

doce dias de descanso.

Los sueldos serán aumentados, aunque menos de lo que pretendian los huelguistas.

LAS LUCHAS SOCIALES

Una huelda. EL HAVRE. El personal de los «docks» y depósitos del puerto se ha declarado en huclga. Los obreros exigen para reanudar el trabajo que sean repuestos varios empleados a quienes se dejó cesantes estos días.

Conflicte terminado. LISBOA. Mediante concesiones mutuas de la Compania y sus empleados ha quedado satisfectoriamente resuelta la huelga de tran-

El teatro en el extranjero

viarios. and I to mea samoiscist sal

MEJICO. La Prensa de aquella capital se ocupa extensamente de la brillante campaña que está realizando en Monterrey nuestra compatriota la hermosa tiple Avelina Vicente, que ha obtenido señalados triunfos cantando las obras El encanto de un vels, Marina, Gigantes y cabeaudos, Carceleras, El húsar de la guardia y El barbero de Sevilla, en cuyas obras ha puesto de manifiesto sus grandes dotes de artista y su buena escuela de canto, siendo objeto de calurosos aplausos.

Admon. y Caja: Aronal, 1, y Puerta dei Sel, & Officinas ... Redaction rialleres: Pester, 5 7 1.

SUSCRIPCIONES	Mes	Trim.	Sem.	Ala
Madrid Provs. y Pertugal Unión Postel América y Occasión	1,50	4,50 8,00 9,00	9,00 10,08 18,60 80,60	18,00 99,69 95,00 90,00

Los pages tienen que hacerse per adelantado. en libranzas de la Presses à Giro Muino. sobres mesederes, tetras é sheques, y à sem bre del seder Administrador de este perio dite .- trauy A force ob can,

LA ADMINISTRATIVA, à Arenal, sient LA DE REDACCION, & Factor, B. 1.

INFORMACIONES PROVINCIAS DE

TELÉGRAFO

CORREO

sus ayudantes.

Ha contraido matrimonio: En Alcanices, D. Heliodoro González San-

chez con la Srta. Rosalia Sánchez. En breve contracran matrimonio:

En Zaragoza, D. Germán Bernabeu con la Srta. Herminia Fajardo. sq sammon a En San Fernando, D. Rafael Benavente

con la Srta. Cecilia Sierest. En Pola de Siero, D. Luis Camino con la Srta. Amalia Noriega.

Han fallecido: (1915) Erus Austrasas

En Zaragoza, D. Isidoro Polo Rodao. En Pamplona, doña Canuta Macaraga

En Málaga, D. Gregorio Revuelto Vera. En Chiva, D. Francisco Cervera Navarro. En Badajoz, la Srta. Isabel Calderón Rui-

Han llegado: A Zaragoza, D. Cándido Lamana, D. Enrique Palacio y D. Eduardo Ibarra. A Alicante, doña Clementina Saludas y don

Alfonso Esquerdo.

A Cádiz, D. Juan Pasos.

A Zamora, D. Timoteo Calvo Madrofio. A Valladolid, D. José L. de Virigo Menéndez y D. Manuel Rico. A Pontevedra, D. José Echevarria y don

Nicomedes Moralente. A Tarragona, D. Federico Schoraste con su familia.

A Cáceres, D. Francisco Bergamin. A Burgos, D. Ignacio Sánchez. A Orense, D. Ramón Vázquez con su es-

A Valencia, D. José de la Torre. A Badajoz, D. Eugenio Martin Guillén. A Oviedo, D. Valentin Baslier y D. Carlos

B. Quirós. Han salido: De Zaragoza para Madrid, D. Jenaro

De Logrofio para Madrid, D. Miguel Salvador Carreras y el padre Ladrón de Gue-

De Alicante para Madrid, D. Manuel Prytz De Málaga para Madrid, D. Manuel Onte-

ga é hijos y D. Alfredo Brissal. De Santander para Madrid, doña Josefa

Iribarnegaray. De León para Madrid, D. Francisco Acevedo, D. Emilio Abreu con sus hijas y don Cesas Dueñas.

De Valencia para Madrid, D. J. Dominé. De Logrofio para Madrid, D. Miguel Salva-

De Oviedo para Madrid, D. Roque Pidal. ACIMIENTOS

Han dado á luz: En Valladolid, la esposa de D. Cástor Col-Matia, un niño, oradi nomu si ab exa

En Cuenca, la esposa de D. José Montoya,

En Salamanca, la esposa de D. Angel Gonzaicz, un niño.

DE ALHUCEMAS

vontiendas entre kabilenos

Varios aduares ardiendo.

ALHUCEMAS. (Jueves, noche.) Confidencias llegadas del campo vecino dicen que a kabila de Kilates se halla dividida en dos bandos, y que en el zoco celebrado ayer por los individuos que la forman surgió un fuerle altercado á causa de la cuestión del cobro de multas, llegando á las manos unos y otros, sosteniéndose en Thusamant un nutrido fuego de fusileria.

Los combatientes pidieron auxilio á los de Beni Urriaghel, negándose éstos a prestar-

Afiaden los confidentes que los moros montañeses querlan ir á apoyar al bando capitaheade por los kaides Amar, Alfaguer y Allal, de la kabila de Thusamant; pero se vieron obligados á desistir de su empeño por las amenazas que hicieron los de Ajdir de que auxiliarian entonces al bando contrario.

Desde la plaza se divisan varias hogueras, ignorándose á qué bando pertenecen los aduares pasto de las llamas.

Hoy llegaron á la plaza varios botes conduciendo a gran número de kabileños, que se dirigieron en seguida á conferenciar con el comandante militar, ignorándose el motivo de la conferencia. 3 no si sup gratum anu

Consultados algunos de ellos respecto a la actitud de los Beni-Urriaghel en la lucha intestina que se está desarrollando en el vecino campo, dicen que hoy se reunirán en junta para tratar del asunto y acordar la linea de conducta que deben seguir.

DESDE MELILLA

El eclipse de anoche.

MELILLA. (Jueves, noche.) Anoche fue observado el eclipse de luna por numerosisimas personas, entre las que había muchos

Estos, al serles anunciado el fenómeno que ba a producirse, se admiraron del saber de los cristianos, que decian de antemano las cosas que habian de suceder en el cielo.

En el muelle. Esta mañana se realizó la desearga por la rde Titana de una enorme piesa de maquinaria que trala un vapor.

Ministerio de Cultura

Presenció las maniobras, que se efectuaron | diversas fracciones que integran el Ayunta- | dejará en huelga forzosa a unos quinientos con exito satisfactorio, un enorme gentio.

El convenio.—Congreso africanista. Hay aqui gran expectación por conocer el texto del Convenio que acaba de firmarse en Madrid por El Mokri y el ministro de Estado.

Hay asimismo hondo disgusto en esta población por celebrarse en Madrid el Congreso Africanista que había de verificarse en es-

EN CASTELLON

DRAMA DE FAMILIA

Un fratricidio.

CASTELLON. (Jueves, noche.) A primera hora de esta noche se ha registrado en esta capital un crimen horrendo, que ha causado impresión penosisima.

En el domicilio de la señora de Amat hallabase cenando la familia.

Entro el hermano mayor, llamado José, pidiendo que le dieran de cenar, como asi lo hicieron.

José Amat, desde hace tiempo, arrastraba una vida de holganza y de disipación. Hablase vuelto pendenciero y tenía por completo abandonados los asuntos de su casa y familia.

Ha cenado la familia silenciosamente, y una vez terminada la comida, la madre ba aconsejado á José que rectificara su conducta, que volviese al trabajo, pues las tierras que constituyen la base de sustentación de la familia las tenía abandonadas desde el fallecimiento del padre.

José Amat, lejos de atender los consejos de su madre, se ha exacerbado hasta el punto de recriminarla duramente.

Un hermano de José ha intervenido en la discusión, poniéndose de parte de su madre y tratando de convencer de la razón de aquélla al enfurecido hermano.

Por toda contestación, José ha empuñado una faca que en la mesa había para cortar el pan y la ha hundido en la tetilla izquierda de su hermano.

El infeliz ha fallecido casi instantáneamente

en los brazos de su madre. No es para descrita la escena desgarradora que se ha producido.

El fratricida se ha fugado.

DESCARRILAMIENTO

TELEGRAMA OFICIAL

TOLEDO 17. Encargado de la Inspección del Gobierno en Torrijos, en telegrama que acabo de recibir, me dice: «El tren de trabajo que circula entre Talavera y Alcañizo ha descarrilado en la estación de Calera á consecuencia de un mal cambio en la aguja núm. 3, producido por el agente de la Compañía que la dirigía, resultando varios heridos que, según el pronóstico del inspector municipal de Sanidad de Calera son leves. habiendo sido curados por el mismo de primera intención.

El gobernador de León telegrafía diciendo que en Bembibre se encuentra detenido el tren correo de Galicia para Madrid hasta tanto pueda cruzar con otro tren que se halla también detenido á consecuencia de un desprendimiento de tierras producido por las llu-

ANDALUCIA

El vapor «Satrústegui».

CADIZ. (Jueves, noche.) Comunica por radiograma el capitán del transatlántico Patricio de Satrüstegui que el miércoles, á medio dla, se encontraba dicho barco sin novedad a 90 millas al Nordeste de la isla de Fernando Norona.

Los consumos en Málaga.

MALAGA. (Jueves, noche.) Se ha reunido la Junta municipal de Asociados, para tratar del problema del impuesto de Consu-

Después de larga discusión, en la que han ocurrido algunos incidentes, se ha acordado efectuar la subasta para el nuevo arriendo de la cobranza del referido impuesto por el plazo de cinco años.

La minoria republicana ha consignado su protesta, ausentándose del salón de sesiones antes de que se llegase à la adopción del referido acuerdo.

Teatro.

SEVILLA. (Jueves, noche.) En el teatro de San Fernando, la compañía de Tallavi ha representado Los espectros.

La interpretación resultó magnifica, obteniendo el Sr. Tallavi un nuevo triunfo.

Los liberales. Se ha constituído la Juventud liberal. Cuando el Sr. Canalejas realice su viaje á esta será obsequiado con un banquete por los liberales.

Emigrantes. ALMERIA. (Jueves, noche.) Ha surgido un grave conflicto con motivo del embarque de emigrantes en el vapor Atlanta. Quedaron en tierra 436 que llevaban completa y perfecta la documentación y estaban provistos del correspondiente billete.

Indignados, se dirigieron en manifestación al Gobierno Civil para protestar contra el atro-

Dioles la autoridad que haria cumplir la ley por el agente de emigración y el consignatario del buque. A este reclaman los perjudicados una in-

demnización. Cádiz, estación de invierno. CADIZ. (Jueves, noche.) El alcalde y les

miento ultiman los detalles para llegar á un convenio para el presupuesto municipal, que se discutirá el miércoles en la Junta de asocia-

En el próximo presupuesto se consignarán cantidades para fomentar el turismo, con el fin de procurar que sea Cádiz estación de invierno, pues en ninguna capital de provincia de España ha hecho hoy el calor que en Cádiz. Anoche, de madrugada, marcaba el termómetro 10 grados sobre cero.

Viaje de un senador.

En el expreso de hoy ha marchado á Madrid el senador Sr. Carranza, para tomar parte en la discusión del proyecto de ley de reforma de bases para la ley de reclutamiento y reemplazo.

Buque de guerra yanqui.

Ha llegado de Lisboa el buque de guerra yanqui Des Moines, que estuvo en aquel puerto siete semanas.

Entrará en el dique de la Compañía Transatlántica para efectuar pequeñas reparaciones. El buque tiene 3.700 toneladas. Cambió los saludos de cañón con la bateria de San Fe-

El comandante cambiará mafiana los saludos con las autoridades civiles, militares y de Marina de Cádiz.

PULSURAS DE PEDIDA. Succesor de DANIEL DE LUCAS - CALLE DE CARRETAS, 8.

CANARIAS

Movimiento de barcos. TENERIFE. (Jueves, noche.) El crucero francés Duchaila, llegado ayer, zarpó á las

ocho de la noche con destino à Tanger. -El vapor italiano Citta di Torino fué sometido á cuarentena, por venir procedente de La Guayra, en donde ocurrieron dos casos

Hará escala en Barcelona, siguiendo para

CASTILLA LA VIEJA

Un motin de mujeres. LOGROÑO. (Jueves, noche.) Días pasados hubo en el pueblo de Alcanadre un motin

de mujeres. El origen del motin fué el casamiento de un viudo, Adrián Sancho, cuya primera mujer

falleció en el mes de agosto último. Habíase dicho en el pueblo que la mujer de Adrián Sancho no había muerto de muerte

Con el motin de mujeres tomaron más cuerpo los rumores. El juez de instrucción de Calahorra se per-

sono en Alcanadre. Fué exhumado el cadáver de Higinia Judes que así se llamaba la primera mujer de Adrián

Cuatro médicos certifican que Higinia falleció á consecuencia de un colapso cardíaco. Resultan, pues, infundadas las sospechas de que Higinia hubiera sido estrangulada.

Su viudo-ya casado otra vez-protesta de que haya sido puesta en entredicho su honra por gentes á quienes han movido bajas pa-

En Alcanadre ha quedado absolutamente restablecida la tranquilidad.

CATALUNE

Explosión de gas.

BARCELONA. (Jueves, noche.) En una casa de la calle de San Pablo se ha producido esta noche una explosión de gas. En la habitación donde ocurrió el hecho ha-

bitaba un matrimonio. Ambos cónyuges resultaron con quemaduras de pronóstico reservado.

Sesión municipal.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) A las doce y media de la madrugada terminó la sesión del Ayuntamiento, empezada á las cinco

Gran parte del tiempo se invirtió en la discusión del dictamen, proponiendo el concierto con los fabricantes de cal, yeso y cemento para pagar el arbitrio sobre estos materiales por la cantidad de 150.000 pesetas en cuatro

Las minorias lo impugnaron, alegando que los fabricantes no eran tales, y que hay otros de mayores garantias que ofrecen 114.000 pesetas más por igual plazo.

La discusión fué borrascosa, y terminó aprobando el concierto por los votos de la mayoria radical.

El asunto dará mucho juego. También se aprobó que el secretario del Ayuntamiento, Sr. Gómez del Castillo, vaya á Madrid à conferenciar con el nuevo alcelde. En la discusión se censuró por los jefes de

las fracciones que el marqués de Marianao se hubiera dirigido al secretario del Ayuntamiento, y no al Ayuntamiento. -El Juzgado municipal ha anulado el

acuerdo del Ayuntamiento que ordenaba el derribo de las obras hechas en el Colegio de josultas.

De la huelga.

Aumenta el número de los obreros metalúrgicos que reanudan el trabajo, y simultáneamente menudean las coacciones.

Hoy se han registrado tres en distintos sitios, habiéndose detenido á otros tantos huel-Esta noche se reunirán éstos en la Casa del

de tejidos de los Sres, Soler y Biesca, que

Pueblo en Asamblea extraordinaria para tratar de las causas de la huelga. abuelo. De Badalona.

Los vidrieros. Esta tarde se reunirán los obreros vidrieros de la fábrica de Vilella.

Son unos cuatrocientos, y de ellos, la mitad forzosos á causa de no poder trabajar sin el concurso de los otros.

au ao castalo ma A Sevilla.

Esta mañana han salido para Sevilla cuatro secciones de dragones de Numancia y Santiago, y esta tarde saldrán otras de Almansa Montesa, que al efecto han venido de Mollá, donde estaban realizando prácticas. También marchará el general Brandeis con

Homenaje á Corominas.

La Comisión de la Juventud federal ha terminado el homenaje á D. Eusebio Corominas que consiste en un pergamino.

GALICIA

Temporal en Galicia. FERROL. (Jueves, noche.) Un furioso temporal ha sorprendido en alta mar al vapor Rumanoya, que se vió en inminente pe-

Un fuerte bandazo le produjo importantes averias.

Con gran trabajo pudo arribar á este puerto. Personas llegadas de las playas de Cobas

dicen que vieron un buque de gran porte que pedia auxilio y arrojaba al mar el cargamento. El mar estaba imponente, impidiéndoles

reconocer el buque. Perjuicios que trae la huelga.

FERROL. (Jueves, noche.) El acorazado inglés Cumberland, que mañana debla entrar en este puerto, ha recibido orden de que se quede en Vigo, por causa de la huelga existente en el Ferrol

Hoy se le enviará la correspondencia que hay en la Administración de Correos para la tripulación del mencionado acorazado. Por la misma causa dejarán de visitar este

puerto otros buques. Esto causa enormes perjuicios para la vida de esta población.

Debido à las gestiones del alcalde con la gerencia de Madrid, ha quedado en suspenso Hoy se esperan las Comisiones del Ayunta-

miento y de obreros que fueron á Madrid para solucionar el conflicto. La población, unánime, los hará un buen

recibimiento. Elogios á Portela.

ORENSE. (Viernes, tarde.) La noticia de haber sido nombrado gobernador civil de Barcelona el ilustre gallego y diputado á Cortes por Fonsagrada, D. Manuel Portela Valladares, ha causado en toda Galicia gran entusiasmo.

La Prensa, sin distinción de matices políticos, aplaude sin reservas el nombramiento, á juicio de todos, acertadísimo.

Se han cursado centenares de despachos de correspondencia de salida. felicitación al señor Portela, evidenciándose con tal motivo las grandes simpatías de que merecidamente goza en Galicia.

VALENCI

Huciga en Alginet. VALENCIA. (Jueves, noche.) Seiscientos braceros de Alginet se han declarado en huel-

ga pacifica. Piden un real de aumento en el jornal y ocho horas de trabajo. En la actualidad sólo trabajan seis almace-

nes de naranjas. El gobernador ha enviado fuerzas de la Guardia Civil.

VASCONGADAS

Reunión de liberales.

BILBAO. (Viernes, madrugada.) El partido liberal ha celebrado una reunión en la que ha tomado el acuerdo de felicitar al alcalde por la actitud adoptada en el asunto de la Guardia municipal, haciéndose solidario de su conducta y poniéndose incondicionalmente al lado suyo para cuantas derivaciones pue-

dan desprenderse de dicha actitud. Al propio tiempo, han acordado los reunidos hacer constar que no tienen compromiso de ningún género con los socialistas y republicanos y que cultivarán la política de adhe-

sión á la Monarquía. Una Comisión ha pasado á visitar al gobernador civil para comunicarle los acuerdos

adoptados. Estos modificarán completamente la politica que se venía siguiendo en el Ayunta-

Los radicales.

miento.

El partido radical ha recibido carta del sefior Lerroux diciendo que no vendrá el dia so á dar el mitin anunciado en vista de la actitud de republicanos y socialistas.

Rechaza la afirmación de que se halle fuera de la conjunción. Añade que hace política encaminada á sacudir la indolencia de los que constituyen la

conjunción. Los radicales se muestran disgustados por el hecho de que no venga el Sr. Lerroux al acto que preparaban.

El teatro en provincias

JEREZ DE LA FRONTERA. La compañía Echaide, que con éxito actúa en el teatro Eslava, ha representado Zaragusta y El

BADAJOZ. En el teatro Lope de Ayala Comunican de Badalona que va á cesar el se ha estrenado con éxito la opereta titulada trabajo, por tiempo indefinido, en la fábrica La corte de Faraón. El notable actor cómico D. Ramón Alonso,

contratado expresamente para interpretar el papel del casto José, fué ovacionado por su exquisito trabajo.

Este actor, que es uno de los mejores cómicos que por provincias trabaja en la actualidad, es ovacionado en cuantas obras toma parte.

BARCELONA. En el teatro Lirico se ha estrenado con éxito grande la zarzuela en un acto Los placeres de una siesta.

-En el teatro Triunfo se sigue representando con éxito la revista de gran éxito El fin del mundo.

LOGRONO. Sigue actuando en el teatro Bretón, de esta capital, la notable compañía que dirigen el primer actor J. Gutiérrez Nieto y el maestro Chacón (Francisco).

La reprise de Toros en Aranjues ha sido un éxito, como lo fué la temporada pasada. El fin del mundo, El amo de la calle y Colorin colorae siguen proporcionando llenos y aplausos para sus intérpretes. En particular, para las Sras. Molina, Velasco, García y Recio, y los Sres. Gutiérrez, Portela, Vives, Romero, Solves, Atela y Acebal.

Han debutado con gran éxito, con La gatita blanca, la simpática tiple Srta. Carlota Paisano y el Sr. Marquet, siendo ambos muy aplaudidos. La reforma llevada á cabo en el personal de coros ha sido otro verdadero acierto de la Empresa, pues con estas innovaciones la compañía es una de las mejores de pro-

BUZON DE PROVINCIAS

Valverde del Fresno (Cáceres).-Utilizando la hospitalidad que nos brinda La Corres-PONDENCIA DE ESPAÑA, pedimos el mes pasado, en forma modesta y respetuosa, una pequeña mejora en el servicio de Correos, que había de ser muy beneficiosa para los intereses de esta población.

Pediamos que el peatón que hace el servicio diario se detuviera en ésta una hora, para poder contestar en el día la correspondencia urgente, y declamos que tal medida sería recibida con aplauso, principalmente por el comercio de ésta y por las dependencias oficiales (Municipio, Aduanas y Carabineros).

Se nos ha contestado dándonos con la badi-

la en los nudillos; se nos ha concedido nues-

tra petición; pero, ¡ en qué forma!... Se ordena al peatón que se detenga en ésta hasta el día siguiente, y de esta manera quedamos peor que antes, porque perdemos veinticuatro horas más para la salida de la correspondencia, causándonos perjuicio bien notorio, molestando inútilmente al modesto empleado que conduce la valija y perjudicando á los pueblos de Eljas y San Martin, á quienes alcanza también este nuevo retraso de un día. Aunque comprendemos que no es de nuestra competencia, y que traspasamos los limites de nuestra esfera, hemos de puntualizar que deteniéndose el peatón sólo una hora, para poder volver en el mismo día, se consigue la mejora pedida y no se pierde una fecha en la

Tal perjuicio nos causa la nueva disposición del servicio, que nos hace desear que las co-

sas queden como antes de nuestras gestiones. Entiéndase bien que nuestra petición es una mera súplica, que no envuelve censura para nadie; que lo que hace falta es un poco de buena voluntad por parte de los que mandan, y que cuando se trata de intereses generales, no se pueden dictar medidas arbitrarias, porque entonces llega el momento en que termina la súplica y comienza la protesta.-Varios

AVISOS UTILES

A. de COLONIA de S. de ORIVE, semifina De fino y delicado perfume, mejor que muchas otras llamadas económicas que no retienen el aroma arriba de 5 minutos. Véndeseá 2,80 pts. botella de litro, sin dereches. La clase extra, notablemente mejorada, véndese á los precios ya conocidos del público. Al por mayor: P. M. Velasco

y Compañía. Alcalá, 9, ó Bilbao, S. de Oriva. «La Funeraria». Preciados, 20. Teléfono 223. No pertenece al atrust» funerario.

Vapor "Nile" Sale de Coruña y Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro,

Para más informes, dirigirse á la OFICINA DE LA COMPAÑIA EN MADRID

Santos, Montevideo y Buenos-Aires,

ARENAL, 16 Agentes en Corufia, Rubine é filios. Vigo. . D. Estanislao Durán. Lisboa... Sres. James Rawes & C.

Preferida por cuantos la conocen.

SIDRA VERETERRA Y CANGAS

Rhum indis- LA NEGRITA ARTISTICAS medallas religiosas en oro y plata, Joyería Pérez Mo-

WICITAN Industrias Cerámicas y Metalur-VIOIIAU gions y seréis agradablemente sorprendidos por la variedad de objetos de metal blanco, porcelanas y aparatos eléctri-

lina, C.ª de S. Jerónimo, 28. Precios sin igual.

cos. - PRINCIPE, 13. ENTRESUELOS.

INFORMACIONES DE MADRID

CASA DE LA VILLA

Sesión ordinaria.

Comenzó á las diez y media, bajo la presilencia del alcalde, Sr. Francos Rodríguez. Revocación de un acuerdo.

El Ayuntamiento quedó enterado de una real orden de Gobernación, revocatoria de creto de la Alcaldía Presidencia, sobre elevade la Castellana y Buenavista, por ocupación de la via pública, y disponiendo se dé cuenta al Ayuntamiento del recurso interpuesto por dichas Compañías, para la resolución que estime procedente.

So're enseñanza.

El Sr. Dicenta protesta contra una comunicación del Gobierno Civil, manifestando que en tanto no se apruebe el acuerdo municipal de 9 de septiembre último, relativo al proyecto de reorganización de la enseñanza primaria, no se ejecute ninguno de los particulares que comprende dicha reforma.

Expropiación.

Se aprueba una moción de la Alcaldía Presidencia, en ejecución de acuerdo municipal, por la que se interesa autorización para efectuar el pago y toma de posesión de la casa número i de la calle de Valencia, por los procedimientos establecidos en la ley y reglamento de expropiación forzosa.

A cantari lado general.

Se aprueban las bases para el concurso de ejecución de las obras de alcantarillado de la villa, en cumplimiento de las reales órdenes de 12 y 16 de septiembre último.

Isuntos al despacho de oficio.

Se da cuenta del acta de la apertura de pliegos verificada como terminación del concurso para la construcción de un Matadero general y Mercado de Ganados.

-Cuenta de ingresos y pagos verificados por cuenta de los presupuestos vigentes del Interior y del Ensanche, durante el tercer trimestre de este ejercicio.

-Balances de comprobación y estados demostrativos de las operaciones de contabilidad verificadas por cuenta del presupuesto vigente del Ensanche, hasta fin de octubre proximo pasado.

El Monasterio del Paular.

Se aprueba la proposición del concejal senor Dorado relacionada con la entrega temporal al Ayuntamiento de Madrid del Monasterio del Paular, para establecer colonias escolares y hospedería de estudiantes y artistas.

Mejoramiento de la enseñanza.

Se promueve una vivisima discusión sobre la provisión de doce plazas de auxiliares para el negociado de Enseñanza, aprobandose el dictamen por 22 votos contra 11.

Un recurso.

Se acuerda la interposición de recurso contencioso administrativo contra real orden del ministerio de la Gobernación, declarando ilegal el arbitrio sobre los billetes de espectáculos públicos, y que á las Sociedades anónimas ó comanditarias no puede exigirsele el establecido sobre apuestas.

Tapado de ca'as.

Se aeuerda que por el tapado de calas de la Cooperativa Electra de Madrid que ejecuten los obreros de Vias públicas, satisfaga aquélla la mitad de los derechos que se fijan en el presupuesto vigente.

Licencias de obras.

Se conceden licencias para las siguientes obras:

Para construir una casa en el solar núm. 19 de la calle del Marqués de Urquijo, con vuelta a la de Martin de los Heros; otra en un solar de la calle de Hernani; otra en el so- oyendo á la Comisión provincial. lar núm. 278 de la calle letra C del barrio de la carretera de Extremadura; para aumentar un piso en la casa núm. 8 de la calle de Ticiano; para ejecutar obras de reforma y ampliación en la casa números 84 y 86 de la calle de San Bernardo; para construir un muro de cerramiento en un solar situado en la calle de Abtao, esquina al camino de Valderribas; otro en el solar núm. 10 de la calle de Goya; para verificar obras de ampliación en un edificio situado entre las calles de Cabanilles y Sánchez Barcáiztegui; para lo mismo en la easa núm. 15 del pasco de la Castellana, y para construir una casa en el solar núm. 9 de la calle de Génova, esquina á la de Zur-

La compañía del Español.

Se aprueba por unanimidad la lista de la compañía que ha de actuar en el Teatro Español durante la temporada de 1910 á 1911.

Mancomunidad municipal.

Es tomada en consideración una proposición del Sr. García Molinas, redactada en 'os siguientes términos:

«En Madrid se advierte la carencia de un elemento indispensable para la vida moderna de gran capital. Madrid carece de alrededores bellos, en que la hermosura del campo y de la vida á pleno aire sea asequible para los que habitan en la capital. Es indispensable que esos alrededores, hoy lánguidos y misérrimos, adquieran relieve, para que se advierta en ellos la proximidad de una gran urbe, y únicamente se conseguiría llevando á esos campos y à esos Municipios la fuerza impulsora de la capitalidad en forma de planes y cooperación para el trazado, construcción, conservación y reparación de vías públicas, caminos y carreteras, que es el elemento primero de relación, llevando à ellos el agua, el fluido eléctrico en gran proporción para fuerza y para alumbra-do, como irradiación de nuestra Villa; la guar-dería de Policía, los ferrocarriles económicos y los tranvias; el cultivo de jardines y plan- . Informes gratis, Preciados. 11.

taciones; las reglas y ordenanzas modernas de construcción; los servicios de desinfección y de Policía sanitaria en alcantarillado, pozos negros, etc.; pues no hay ningún interés mayor de comunidad y de vecindad que el de la salud pública, y tantos otros servicios que actualmente en los pueblos limítrofes no pueden implantarse por la imposibilidad de sus pequeños presupuestos y por falta de elementos en su vecindario; pero que, iniciados por providencia gube nativa que confirmó un de- la Municipalidad de Madrid, y ayudando incluso con recursos, tendrían fácil desarrollo y ción del canon á las Centrales de Electricidad ocasionarían, no sólo inmensos beneficios a esos pueblos, con lo cual cumpliriames un deber de vecindad, de capitalidad y de patriotismo, sino que redundarían aun más en beneficio de la Villa, que tendría una ampliación de término urbanizado, que permitiria la expansión de la vida urbana con elementos de distracción, de habitabilidad, de industria y de confort, de que hoy carecemos.

No de otro modo han procedido en las grandes capitales europeas y en otras de España. Paris t ndria la mitad de sus encantos si no dispusiera de aquellos bellísimos suburbios, que son la alegría de la vista, la fuente de salud y el complemento de la vida parisién. Entre París y el campo no hay línea divisoria; á las puertas de Madrid empieza bruscamente el abandono de todo cuidado urbano, desaparece bruscamente todo detalle de lugar habi-

tado y empieza el desierto.

Para que esto termine, para encentrar ó iniciar el remedio, ofrece fácil recurso la ley orgánica municipal, tan mal entendida y aplicada, siendo, como es, un cuerpo legal admirable, sin necesidad de mistificaciones y aplicando su art. 60, que autoriza la formación de comunidades entre Ayuntamientos inmediatos para distintos objetos de su exclusivo interés, podría de un modo definitivo solucionarse esta dificultad. Se formaria una Junta municipal, compuesta de un delegado de cada uno de los Ayuntamientos interesados, con arreglo á los artículos 80 y 81 de la ley, que sería la encargada de resolver todos los asuntos comunes y de formar los presupuestos para las obras y servicios de interés general, conservando su independencia propia cada uno de los Ayuntamientos interesados.

A estos presupuestos aportaria su contingente proporcional cada Municipio, á ellos aportarian igualmente sus propiedades, en los easos en que ello fuere necesario y, sobre todo, se llegaría por tal medio á la creación de una personalidad juridica que pueda contratar, crear derechos y servicios, y gestionar con derecho perfecto legal y definido, en nombre de los importantes intereses de la comunidad.

En resúmen, y dejando para desarrollar la reglamentación de este plan, una vez que haya sido objeto de acuerdo inicial por V. E., los que suscriben tienen la honra de proponer en principio al Exemo. Ayuntamiento se sirva adoptar los siguientes acuerdos:

Primero. Utilizando la facultad que conceden los artículos 80 y 81 de la ley Municipal, se invitará á los Ayuntamientos de los pueblos inmediatos á esta capital para foran comu med odicade al cumoli-

son comunes, tales eval los define el mismo artículo legal, ó sea para la construcción conservación de caminos, guardería rural, instrucicón, arbolado, alumbrado, policía de salubridad y todos los demás de interés co-

Segundo. Aceptada que sea la formación de la Comunidad por los respectivos Municipios, se procederá á elegir por cada uno de ellos un delegado representante. La Junta formada por los delegados celebrará su primera reunión en Madrid, y será presidida por uno de les voeales elegidos por la misma. Las demás reuniones se celebrarán alternativamente en cada uno de los Ayuntamientos aso

Tereero. La Junta formará las euentas presupuestes, que serán sometidos á los Manicipios de cada pueblo, y en defecto de aprobación de todas é de alguna, al gobernador, tro.

Cuarto. La Junta tendrá personalidad legal suficiente para todos los asuntes de interés común á los pueblos mancomunados.

Quinto. La Junta procederá á formular un reglamento para determinar la finalidad. facultades y funcionamiento de la Comunidad. Sexto. La Alcaldia presidencia, como ejecutora de los acuerdos municipales, procederá desde luego à realizar las oportunas invitaciones y todas las gestiones necesarias hasta la organización de la Junta de Comunidad.» Ofras proposiciones.

Pasan á las respectivas Comisiones una proposición del Sr. Dorado sobre celebración de una Fiesta del A-bol; otra del Sr. Valdivieso, proponiendo que á una de las calles de nueva apertura se dé el nombre del insigne madrileño Manuel García, inventor del laringoseopio, y otra del Sr. Piera, proponiendo se acuerde la creación de grandes viveros en el rame de jardines para facilitar árbeles y plantas gratuitamente á todos los pueblos de la provincia de Madrid, especialmente los de la sierra de Guadarrama, interesando de los Avuntamientos fomenten en los respectivos términos la repoblación y cuidado del arbo-

Oposiciones para empleados.

Después de una amplia discusión se acuerda dar un amplio voto de confianza al alcalde para que modifique algunas de las condiciones de la convocatoria de las oposiciones á empleados municipales.

Al gremio de taberneros

Nada hay mejor para recaudar en una taberna que la registradora «National». Así lo afirman más de cien taberneros que emplean actualmente la registradora «National». En estos días acaban de instalar dos registradoras «National» los señores Viuda é Hijos de Rojo en sus concurridas tabernas de la calle de Tetuán, 27, y Puerta Cerrada.



Su Majestad el Rey ha firmado los decre-

tos siguientes: FOMENTO.-Concediendo al Sindicato de riegos de Pina de Ebro (Zaragoza) seis meses de prórroga para la terminación de las obras del tercer orupo, comprendidas en la concesión que le fué otorgada por el de 31 de marzo de 1905.

-Nombrando, en ascenso de escala, ingenieros jefes del Cuerpo de Agrónomos á don Juan Ramón y Vidal y á D. Adolfo Fer-

-Nombrando caballero de la Orden del Mérito agricola á D. Luis G. Beneito.

El ministro de Instrucción pública, á quien también correspondía despachar con S. M., no sometió decreto alguno á la firma del Rey.

El Sr. Calbeton también firmó con S. M. el decreto concediendo el título de conde de Trénor á D. Francisco Trénor Acibiano, hermano del marqués del Turia.

El Sr. Moret ha estado ayer en Palacio, cumplimentando á SS. MM. para agradecerles el pésame que le enviaron por la muerte del Sr. Rózpide.

BANQUETE REGIO

En el comedor rojo se ha verificado el almuerzo en honor de El Mokri.

El orden de colocación en la mesa fué así en los principales puestos:

Derecha de S. M. el Rey: S. M. la Reina doña Cristina, el Principe Raniero de Borbón duquesa de San Carlos, Piña y marquesa de Najera.

izquierga: Infanta doña María Teresa, El Mokri, intérprete Ruiz, duquesa de la Conquista, Merry, marquesa de Aguila Real y marqués de Aguilar de Campoo. Derecha de S. M. la Reina: Infante D. Fer-

nando, Infanta doña Luisa, Canalejas, dama particular de la Reina, Zaky, y conde de Pie de Concha. Izquierda: Infante D. Carlos, Infanta Isa-

bel, ministro de Estado, duquesa de Tovar Rahmon y Hontoria.

Ocuparon las cabeceras el marqués de la Torrecilla y el general Sánchez Gómez. El menu fué el siguiente:

> Sopa de ave. Huevos á la turca. Cordero à la parrilla. Patatas fondantes. Guisantes. Filetes de perdices al Porto.

Capones asados. Ensalada.

Espárragos, salsas andaluza y holandesa. Bizcocho de fruta. Helado Zamora.

Vinos. - Jerez, Château Latour, Champagne y Málaga.

hijos de A. Magdalena

Camiseria elegante; últimas novedades inglesas en géneros de punto, calcetines y objetos de fantasía para caballero. Gabanes, sombreros y gorras impermeabilizados, paraguas y bastones ingleses legítimos. Arenal, 15, esquina á Bordadores.

LAS BRAVIAS

El timbre del teléfono del Juzgado de guara repiquetea fuertemente y un alguacil se aproxima al aparato.

-¿ Quien es? -La Casa de Socorro del distrito del Cen-

-- ¿ Qué ocurre?

-Que acaban de ingresar dos duelistas: dos mujeres que, en desafio, se han acometido con furia, produciéndose muchas heridas,

- Serán de poca importancia? -No, señor; una de ellas está herida de

gravedad. -¿ Entonces se hace necesaria la presencia del señor juez?

-Desde luego.

-¿Y la agresora? -También está aquí, aunque sólo presenta

heridas leves. -Allá vamos. Y D. Felipe Santiago Torres, que es el juez

del mencionado distrito, se persona á los poees minutos en el establecimiento benéfico de la Plaza Mayor. Y allá vamos también les reporters encar-

gades de la crónica negra de Madrid. Las duelistas son Catalina Traspaderne, de treinta y dos años, natural de Logreño, viuda,

con tres hijos, habitante, hasta ayer, en la calle de Ceres, números 6 y 8, tercero izquierda, y Dolores Murillo García, viuda también, aunque sin hijos, que habita en la calle de Jacometrezo, 48, tercero izquierda. Estas viudas alegres sostuvieron anoche

una discusión acalorada por cuestión de celos; se insultaron groseramente y terminaron por decirse que iban à comerse los respectivos higados. Al efecto, salieron desafiadas hacia el callejón de Leganitos y, al llegar á este lugar obscuro, pusiéronse en guardia y se acometieron à bofetada limpia, agarrándose en seguida mútuamente de los moños.

Al principio de la reyerta Dolores llevaba la peor parte; pero luego se rehizo, y empuñando un bisturi muy afilado, que sin duda alguna a prevención llevaba, infirió a Catalina nada menos que tres heridas, una de ellas de diez centimetros de extensión, que va desde la oreja derecha á la comisura labial del mismo lado, tan grave, que si llega a profundizar un poco más el terrible instrumento cortante, le secciona la arteria facial, dejandola muerta en el acto.

Las otras heridas son: una incisa, que inte-la vel tejido celular subcutáneo, de DIPUTACIÓN PROVINCIAL resa la piel y el tejido celular subcutáneo, de ocho centimetros de extensión, situada en la región frontetemporal izquierda, y otra, como de dos centimetros, en el labio superior.

Aparte de estas heridas, también presentaba Catalina erosiones en el brazo izquierdo.

Claro está que Dolores no se fué de rositas -como se dice en la «jerga» de los contendientes-, pues de la pendencia sacó una herida contusa, de un centímetro de extensión, que interesa el cuero cabelludo de la región occipital del lado izquierdo, y una contusión, con erosión, en la parte superior de la región cervical izquierda.

Todo esto se lo produjo Catalina a Dolores con una llave; pero, además, Dolores presentaba heridas incisas, de tres centimetros de extensión, que interesaban los pulgares de ambas manos, y crosiones en otros dedos, en el párpado inferior derecho y en la región lateral derecha del cuello.

Las heridas de los dedos pulgares debió inferirselas ella misma al romper el bisturi, que fué hallado en el suelo en dos pedazos.

Los médicos de guardia, Sres. Vázquez Lefort y Casuso, ayudados por el auxiliar, senor Selles, curaron minuciosa y habilmente à las dos rivales, que pasaron, al Hospital de la Princesa, Catalina, y al Juzgado de guardia, Dolores, cuyas heridas son leves.

¿Habrán escarmentado para siempre estas

EL INFIERNO EN CANTADO

En el local que ocupó la Casa Singer en la calle de Alcalá se acaba de montar un nue- tas seguramente no habrán de quedar desiervo y culto espectáculo, inaugurado esta tarde, y que está llamado á tener un gran éxito.

El creador de la ingeniosa idea es un distinguido hombre de negocios, conocido por sus valientes empresas y que oculta su nombre modestamente, y el que lo ha llevado á la práctica animosamente ha sido el acaudalado capitalista D. Antonio García Moriones, quien á costa de considerables gastos ha establecido en el lugar más céntrico de Madrid una distracción elegante y amena, acreedora á que el público llene la lujosa sala, premiando el poderoso esfuerzo del empresario.

Felicitamos al Sr. Moriones por haber do tado á la villa y corte de un espectáculo nue-

vo y cultísimo.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Pensiones para el Extranjero. El Sr. Burell, de acuerdo con lo propuesto por la Junta para ampliación de estudios é in-

vestigaciones científicas, ha concedido las siguientes pensiones para el Extranjero: A D. Rafael Sánchez de Ocaña, para hacer

estudios de Etica en las Universidades de Francia y Alemania.

A D. Joaquin Alvarez Pastor, para que se instale en Toulouse, en cuya Universidad ha de desempeñar el cargo de repetidor.

A D. Ernesto Caballero y Bellido, catedrático de Pontevedra, para que continúe el curso que sobre preparación de diatomeas da en la actualidad.

Universidades.

Nembrande, per oposición, á D. Pedre Isaac Rovira, catedrático de Derecho penal de la Universidad de Santiago.

Escuelas Normales.

Concediendo un ascenso de 500 pesetas, per el primer quinquenio de servicios, a doña Matilde de Castro y Rodriguez, profesora de la Sección de Letras de la Normal de Madrid. -Idem idem, por el segundo quinquenio, á deña María Josefa Amor y Rico, profesora de Labores de la de Sevilla.

Maestras de León á doña María de las Mer- tamiento de Madrid D. José Corona Penedo. cedes Monroy Suárez.

-- Admitiendo á doña Vicenta Burón la renuncia del cargo de secretaria de la Normal

de Zamora. Inspección.

Vacante la plaza de inspector de primera enseñanza de Zamora, es trasladado á ella, por haberlo así solicitado, D. Luis Alvarez Santullano, que lo es de Tarragona.

FOMENTO

Una Comisión del Ferrol ha visitado al ministro, interesándole se anuncien cuanto antes las obras para la construcción de las estaciones del ferrocarril á Betanzos, única cosa que falta para que la linea pueda ser explotada. El Sr. Calbetón manifestó á los comisionados que no había inconveniente en satisfacer esos deseos.

Una Comisión del ferrocarril de Avila á Salamanca, presidida por D. Emilio Ortuño, conferenció también con el ministro para rogarle se active en lo posible este asunto.

EN HONOR DE ABRAS XIFRA

En el Casino de la Bolsa se reunieron anoche gran número de farmacéuticos de Madrid, en fraternal banquete, para festejar el nombramiento de consejero de Sanidad del doctor Abras Xifra.

Don Agustín Sánchez Santana, en nombre de la Comisión organizadora del homenaje, ofreció el banquete al doctor Abras Xifra, tributándole elogios y explicando el alcance del acto que se celebraba.

Los Sres. D. Baldomero Bonet, Martinez

Salas, Ors, Masip y Elicegui pronunciaron elocuentes frases en honor del festejado, y el doctor Abras Xifra puso fin a los discursos agradeciendo á los organizadores el homenaje, al Gobierno por el nombramiento con que le ha distinguido y á la Prensa por la labor que en favor de la clase farmacéutica ha realizado en todas ocasiones.

Mañana celebrará sesión la Diputación provincial de Madrid, bajo la presidencia del senor Perez Calvo, en la cual se tratarán varios asuntos de distintas Comisiones.

—La Comisión de Hacienda, compuesta de los Sres. Goitia, presidente, y vocales señores Gómez Acebo, Garcia Fernández, Caballero, Ramirez Tome, Cernuda, vizconde de San Javier y Veza, está ultimando el proyecto de presupuesto para 1911, cuyo trabajo financiero se imprimira para repartirle entre los representantes de la provincia, para su mejor es. tudio, antes de procederse à la discusión, la cual parece tendrá lugar en la primera quincena del mes próximo.

-La Comisión especial que entiende en la reforma del reglamento de la Inclusa y Casa de Maternidad, cuya Comisión hállase compuesta de los Sres. Diaz Agero, Barranco, Fernández Morales y Chavarri, ha comenzado á estudiar el asunto que les ha sido encomendado, y tan luego como finalicen el trabajo, le someterán á discusión y aprobación de la Diputación en pleno.

-Se hacen muchos elogios de las obres recientemente llevadas à efecto en ciertos le gares de la Plaza de Toros de Madrid, debidas al celo del diputado Sr. Barranco (D Enrique), hoy vicepresidente de la Diputación provincial.

-Muy en breve serán anunciadas varias subastas, relacionadas con suministros para los establecimientos benéficos que sostiene la Diputación provincial de Madrid, cuyas subastas, pues notorio es el estado p-ospero en que, merced al exquisito celo de la Ordenación de pagos, se encuentra el Erario de la primera Diputación de España.

Conferencias en la Unión I e camericana

En las juntas celebradas después de las vacaciones de verano por la Directiva de esta Sociedad, presididas por el Sr. Rodríguez San Pedro, á las que concurrieron los Sres. Conde y Luque, Noriega, Piernas Hurtado, Palomo, Eizaguirre, conde de Casa Segovia, marqués de la Fuensanta de Palma, Ortega Morejón, Labat, Armiñán, Pando y Valle y Celada, ha quedado definitivamente acordado el siguiente plan de conferencias para lo que

resta del año corriente de 1910. Los temas de las conferencias y días en

que tendrán lugar son los siguientes: 24 de noviembre, à las seis de la tarde.-Tema: «El libro español en las Repúblicas hispanoamericanas», por el sabio publicista doctor D. Manuel Rodriguez Navas, gerente de la Asociación de la Libreria Española.

1.º de diciembre, à la misma hora.-Tema: e Estuvo ó no unida la isla de Cuba al Continente americano?» En caso afirmativo, la que región americana estuvo unida?», por el ilustre catedrático de Paleontología de la Universidad Central D. Francisco Vidal y Careta.

15 de diciembre, á la misma hora.-Tema: «La emigración española al Continente americano», por D. Luis Palomo Ruiz, senador del Reino, presidente de la Comisión de ensefianza de la Unión Iberoamericana, y publi-

29 de diciembre, à la misma hora. - Tema: «El alma de la raza que había español», por el eminente literato D. Pedro César Dominici, ministro plenipotencia-io de Venezuela.

Antes de terminar el año quedarán acordadas las conferencias para el venutero. Existen ofertas de ilustres damas para tumar parte en las mismas, y de los señores, el académico D. Juan Pérez de Guzmán, el diputado a Cortes y director de La Mañana D. Luis Silvela; el poeta D. Manuel Pichardo, secretario -Nombrando secretaria de la Normal de de la Legación de Cuba; el concejal del Ayun-D. Luis Arminan, director general de Obras públicas y de la revista Unión Iberoamericana; el eminente doctor D. Manuel Tolosa Latour; el inspirado poeta D. José Ortega Morejon, magistrado del Supremo; el escritor don Amado Nervo, secretario de la Legación de Méjico, y el doctor D. Enrique Fernandes

Cafés, tés, chocolates, bombones, azucares

cacaes. Fuencarral, 33. POBRE CHICO

Ricardo Valderrama Nunchara es una eria-

tura de ocho años, que, claro está, no tiene picardia. Ayer le encomendaron que llevara al tiate un traje de caballero.

Al pasar por la calle de San Vicente se le acerco una mujez, que le pregunto adonde iba. Ricardin le dijo que al tinte, y la bigarda en cuestión le contó una historia.

-Mira-le dijo-araba de encontrarme tu madre, y me ha dicho que me des el traje para llevarlo yo al tinte, porque hay que explicar alli una operación que con la americana tienen que hacer. Mientras ye voy a llevar la ropa, espera tu aqui á tu madre, que viene en seguida. El chico se ereyó el euento y entrego

Esperd mucho rato a su madre, hasta que empezó á llover, y un guardia se enteré de le ocurrido, que ya pasa con demasiada frecuencia, y conviene que los agentes de vig lancia ideen alguna estratagema para que esas mujeres caigan en la trampa.

El Fénix Agrícola

Compañía anónima de seguros contra el robo de caballerias, ha satisfecho por siniestros du rante el pasado mes de octubre, 35.209 pese tes LOS MADRAZO, 34, Madrid.

LOS TEATROS

LA VILLEGAS Y MORANO

La notable dama joven Amparo Villegas, obtuvo tan excelente exito interpretando personaje de Melibea, en La Celestina, durante la temporada anterior, acaba de ser contratada por la nueva Empresa del teatro Es-

Los merecimientos de la Srta. Villegas, que na trabajado con gran brillantez bajo la direción de actrices tan ilustres como Maria Guenero, Maria Tubau y Carmen Cobeña, son ien conocidos.

Su hermana, que ya trabajó en Lara, ha ido contratada en el Español también.

Son dos adquisiciones excelentes.

El debut de Francisco Morano se ha fijado definitivamente para el 8 de enero. Morano estara en el Español poco tiempo esta vez. A orimeros de marzo embarcará para América, donde lleva un contrato ventajosisimo para ana larga excursión.

Probablemente la despedida de Francisco Morano coincidirá con el debut de Enrique Bo-

Los espectadores del teatro Español tendran, pues, ocasión de aplaudir á ambos ilusres actores en una misma temporada.

«EL HURACAN»

Cómico.-Los viajes inverosimiles, fan-Histicos, extraordinarios, están á la orden del dia, y los hechos demuestran patentemente

cuales son las aficiones del público. Tras una larga época en que las obras de eran espectáculo se alejaron de los escenarios madrileños para dejar su marco al moderno repertorio de zarzuelas, sainetes y meodramitas comprimidos, vuelven á triunfar en toda la linea la opereta, las obras de decorado y de visualidad, que, como la estrenada anoche en el teatro Cómico, llenan por completo los propósitos de una Empresa y los gustos de un público.

El huracán deja tamanitos á Los perros de presa en incidentes extraordinarios, ocurrencias inverosimiles y fantasia por todo lo alto. Se ha calificado á la obra de viaje inverosimil. ¿Existe nada más sugestivo? Es evidente que la inverosimilitud es cosa nada fácil de sostener durante dos largos actos sin que la vulgaridad ó la chabacanería ocasionen el fastidio.

El público va de sorpresa en sorpresa, de carcajada en carcajada, y la rapidez con que se desarrollan los acontecimientos no permite fijar la atención en alguno determinado, por la visión de un nuevo incidente, un nuevo cuadro ó un efecto inesperado, que hace que el interés del espectador no decaiga un

momento. En El huracán hay de todo: naufragios, inindaciones, fieros males, y todo ello presetado como sabe hacerlo la Empresa del Comico: lujo de decorado, maquinaria y atezzo, que es la base fundamental de este

ginero de espectáculos. La escena de la inundación que sorprende a la reina Moni-Sunga, vulgo Loreto; a un ecentrico y graciosisimo naturalista, encarsado en Chicote; á Lola Saavedra, el simpático grumete, y á otros expedicionarios del lamoso buque Huracan, que sila, en el tercer cuadro, quedose embarra cado entre las rocas, es emocionante.

Suena el trueno, el rayo despide su luz vivisima, y las rocas se desgajan para dejar paso al torrente avasallador, que todo lo arrolla. Avanza la ola, y el agua sube, sube.

10h, pequeños lectores!... La vieja obra de Mariano Pina Domínguez ha sido arreglada con mucha discreción por Luis de Larra, que nos la ofrece remozada y rejuvenecida. No había cumplido, sin duda, completamente su misión, y de nuevo vuelve i distraer y a regocijar a un público tan distinto del que aplaudió estrepitosamente las Mil y una noches, y vuelve para perdurar lago tiempo en el cartel, á juzgar por los aplau-50s de anoche y las llamadas á escena del

arreglador y bil escenógrafo. musica, de Caballero y Rubio, se oye con gratisima complacencia. No fué lo peor que los eminentes maestros compusieron, y sabido es que hicieron obras muy bellas.

La interpretación fué muy discreta, y por lo que respecta á la genial Loreto, nada podemos decir que difiera de lo que tantas veces se ha escrito en las columnas de los periodicos. Estuvo incomparable cantando los cuples de la reina Moni-Lunga, é hizo reir á carcajadas. Chicote coadyuvó á sostener la hilaridad del público, y á fe que lo consiguió por si solo en varias ocasiones.

Diriamos que la obra se ha anticipado á las Pascuas, si no hubiéramos tenido la precaución de consignar que las de esta clase esthi á la orden del dia. La hemos de ver muchas tardes en el cartel, para delicias de los chicos... y entretenimiento de los grandes. J. M. M.

POBRE DON CLETO !» «LA MODELO» La Rai Penat. - En este lindo «cine» de la

calle de Valencia se estrenaron anoche dos Obritas que fueron del agrado del público, siendo muy aplaudidas. l'Pobre don Cletol es un pasatiempo comico-lírico-caluroso, de mucha gracia, con chis-

les de buena ley y situaciones cómicas de excelente efecto. Tiene algunas cositas que pesan un poco; Pero se corregirán fácilmente y quedará el pa-

satiempo «mucho tiempo» en el cartel. Son autores de la letra los Sres. Ballester S. Tamayo y de la música los maestros Noir y Alcaraz, que fueron llamados al palco

La música tiene dos números de relieve: and serio de carácter y otro retozón, alegre. Ambos se repitieron.

Las Srtas, Paz Gutiérrez, Fontanar y R. Domedel, muy bien. Canela y Cordova, en el sexo feo, compomendo el cuadro con perfección y acierto. Pobre don Cleto! dará dincro.

También gustó bastante, por sus chistes y su ambiente. Canela y la Srta. Fontanar, muy discretos.

El Sr. Belmonte, autor de la letra, y el maestro Gancerlián, de la música, han hecho un cuadrito de subido color; pero con «vis cómica» indiscutible.

DEBUTS

Salón Madrid.-En el teatrito de la calle de Cedaceros ha debutado una cupletista que se ha bautizado con el poético nombre de la abella Olimpo».

Desde el primer momento ha interesado al público por su gracia, por su inteligencia, su belleza y muy especialmente por las elegantisimas «toilettes» con que se presenta. Se trata de una verdadera señorita, que se

lanza a la escena. La deseamos muchos éxitos en su carrera artistica.

GACETILLAS

Real.-La felicisima creación que del Sigfredo hace el eminente tenor Rousseliere ha despertado el natural entusiasmo entre el público, y la segunda representación de la ópera de Wagner es esperada con gran interes.

Esta será mañana sábado, siendo ya grandísimo el número de localidades encargadas. El público ha reconocido en Rousseliere un gran tenor, que pronto ha de ser su idolo. En la magnifica interpretación de Wágner acompañan con gran acierto al tenor la se-

ñora Ruszkowska y el baritono Challis. Español.—La lista de la compañía de este teatro ha sido aprobada esta mañana por sesión pública del Ayuntaunanimidad

El sábado se celebrará la inauguración de la temporada oficial, poniéndose en escena la comedia en tres actos, de Moratin, El si de las niñas, y el sainete en dos actos, con música del maestro Chueca, La función de mi

Para ambas obras han pintado decorado nuevo los Sres. Amorós y Blancas.

Lara.—Se ensaya para estrenarse en breve la comedia en dos actos y en prosa, inspirada en una rima de Becquer, y original de D. Serafin y D. Joaquin Alvarez Quintero, titulada La rima eterna. Los derechos de propiedad de esta obra y el producto de la venta de sus ejemplares los destinan los señores Alvarez Quintero á costear un monumento á Becquer, en Sevilla.

La Empresa de este teatro ha ofrecido á dichos señores para el mismo fin el producto integro de la entrada en la noche del estreno, razón por la cual, y de acuerdo con ellos, ha creido conveniente suprimir esa noche las localidades de invitación.

La curación del estómago es un hecho usando las pastillas Jeba. Venta en farmacias v droguerías. Depósito, Caballero de Gracia, 10 y 12, primero derecha. Dr. Alcobilla.

ROBO Y ENVENENAMIENTO

En la calle Mayor, 66, en plena tarde, los cacos se atrevieron á franquear la puerta del cuarto habitado por doña Guadalupe Liberal, una señora de cincuenta años, que vive sola en el piso quinto de la citada casa.

Sin fracturar la puerta, por el procedimiento llamado de la espada, es decir, con una llave falsa, abrieron bonitamente la puerta, y se apoderaron de 90 pesetas en metálico y de varias alhajas.

Dos de los autores son unos angelitos: José Torres Páez, alias Pepin, autor del hurto de un reloj de oro valuado en 325 pesetas, verificado en una joyería de la calle del Arenal, y Julio García Guerris, alias el Niño, que tiene cuatro causas pendientes por hurto.

Ambos cayeron á la hora de perpetrado el robo de ayer en poder del agente de Vigilancia del distrito de Palacio D. Juan Gutiérrez, que realizó este importante servicio siguiendo al pie de la letra las acertadas instrucciones que le diera su Comisario, D. Alfredo Peña. Con los dos ladrones detenidos iban otros dos conocidos de la Policía, que no tardarán en caer.

A la detención de los caros contribuyeron tres soldados, ordenanzas del ministerio de la Guerra. The Royald Shapen or to

Los presos, durante su estancia en la Prevención, trataron de envenenarse con fósforos y hubieron de ser auxiliados por los médicos de guardia de la Casa de Socorro del distrito. Esta madrugada pasaron los pájaros al Juzgado de guardia.

Anisete Marie Brizard

El rey de los licores.

ASOCIACION DE LA PRENSA

CO. FERENCIA DEL SR. CANAL JAS

Las figuras más eminentes de la política española han honrado la tribuna de la Asociación de la Prensa desde que ésta inauguró sus conferencias, hace más de quince años: Por ello estas solemnidades de la Prensa adquirieron gran importancia desde el primer momento. Los más insignes oradores, muchos de los cuales han desaparecido en el transcurso de estos años, las han dedicado los mayores esplendores de su elocuencia.

Las conferencias de años anteriores han sido dedicadas á diferentes temas, cultivando siempre la actualidad palpitante. Perseguiase en ellas ilustrar à la opinion sobre las cuestiones que más interesaban en aquellos momentos, obteniendo para ello el dictamen que se estimaba más autorizado, el concurso de las figuras más brillantes de la vida pública.

Para este año se organiza un curso de conferencias sobre temas que con la Prensa se relacionan especialmente, y que promete ser interesantísimo para los profesionales y para los ajenos á la profesión.

El curso, tal como lo ha planeado su iniciador en la Junta directiva de la Asociación.

La modelo es un entremés con «deshabillé». I podría titularse «Cómo debe ser la Prensa». Será una serie de conferencias dedicadas á los múltiples temas que la Prensa trata: la política, el teatro, las Ciencias, las Artes, etc., etc.

El conferenciante, que será siempre una alta mentalidad, una autoridad consagrada en la materia que ha de encomendarse á su estudio, expondrá lo que estime que debe ser la Prensa en relación con la manifestación especial sobre que se requiere su dictamen.

Y así la serie de conferencias, las cuales serán recogidas taquigráficamene para publicarlas en un tomo, podrá constituir á modo de un libro de texto, que vendrá á ser la realidad práctica de una noble idea perseguida hace largo tiempo, la «Escuela de Periodistas», y que puede contribuir al progreso de la Prensa española.

Para inaugurar esta serie de conferencias, cuya importancia no es necesario encomiar, la Asociación ha obtenido el valiosísimo concurso del insigne orador D. José Canalejas, que disertará sobre el tema «La política y la

El presidente del Consejo de Ministros ha fijado el día de mañana, sábado, á las nueve y media de la noche, para su conferencia en la Asociación de la Prensa.

Nota bibliográfica

-Acaba de aparecer el Año en la Mano para 1911, y la presente edición explica la popularidad que ha adquirido tan interesante y completo almanaque, pues ha aumentado este año el número de sus colaboradores y el de las secciones que figuran en sus páginas.

Ha inaugurado una serie de reproducciones de cuadros de los grandes pintores españoles, que han de ser del agrado del público, porque, tiradas en papel especial y á dos tintas, reflejan perfectamente las bellezas de los originales. La sección destinada á los niños es muy interesante y completa, y se ha dado mayor extensión que otros años á los conocimientos útiles, á los datos que pueden convenir à toda clase de lectores.

En todas las librerías lo venden encuadernado á 1,50 pesetas, y edición de lujo á 2

Relaciones comerciales con Cuba

La Gaceta publica la real orden de Hacienda siguiente:

«Vistos ios estudios realizados en esa Dirección general referentes á las relaciones mercantiles entre España y la isla de Cuba:

Resultando que los Aranceles de dicha isla tienen, aparte de las bonificaciones que conceden á los productos de los Estados Unidos, una sola tarifa, con recargos de carácter fiscal que se aplican á todos los países;

Considerando que el Gobierno de S. M. está autorizado por la base 5.º de las comprendidas en la ley de 20 de marzo de 1906 para otorgar la segunda tarifa del Arancel, ó sea la más reducida, á los productos de las naciones que concedan igual trato á las procedencias españolas, si el mismo Gobierno juzga que existe reciprocidad bastante para tal concesión;

Considerando que la tarifa del Arancel de la isla de Cuba ofrece reciprocidad bastante para que España aplique á los productos de aquel país la tarifa más reducida, en la actualidad vigente, ó la que en adelante se estableciere, salvo las ventajas especiales otorgadas ó que se otorguen á Portugal ó Marruecos por razones de vecindad ó frontera,

S. M. el Rey (q. D. g.), en virtud de lo acordado en el Consejo de ministros, á propuesta de este ministerio, ha tenido a bien disponer que, á partir del día de la publicación de esta real orden en la Gaceta de Madrid, se apliquen à los productos de la isla de Cuba que se importen en España los derechos más reducidos establecidos ó que se establezcan, á excepción de los especiales otorgados ó que se otorguen à Portugal y Marruecos por razones de vecindad y frontera.»

Galletas "La Fortuna,

Pidanse en todas las tiendas de ultramarinos.

18 DE NOVIEMBRE.

CIERRE DE MADRIDE

Los referes cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que lue co baremos refereacia, han sido los signientes:

CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF	STATE OF THE PARTY AND	earth annual a
Contado	24	67
4 por 100 interior, finde mes	84	5
Amortizable al 5 por 100	10	55
Idam al 4 por 100	91	55
Banco Hipotecario	280	10
Idem Español de Crédito	131	00
Banco Rio de la Piata	550	0
Tahanos	150	00
Preferentes	54	00
Ophgagiones	81	00
Altos Hornos	277	00
Alieantes	94	00
Nortes	98	15
Francos	7	20
Libras		18
-COLOR TO CONTRACT THE STREET OF STREET	200	514
Después de la hora oficial. — En el corres- Ultimos cambios:		
Fin de mes.	84	60
Cambio mas alto	84	65
Idem más bajo	84	45

CIEPRE DE BARCELONA 4 por 100, interior, fin de mes. ... 64 58 Nortes

Alicantes rancos..... Libras. 27 18 Ultima hora (Belsin): 4 por 100 interior, fin de mes. 84 61 Nortes..... 88 55 CIERRE DE DILBAO:

Altos Hornos. 78 00 Union Resinera.... 94 00 Explosives..... 628 00 reigneras. 18 00 De Paris .- A pertura, 98,78, Sin cierres, por desperientes en la linea.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

VIERNES 18

A las tres y veinticinco declara abierta la sesión el Sr. Montero Ríos.

Jura el cargo el marqués de Cubas, senador por derecho propio.

El marques de ESTELLA rectifica conceptos del Sr. Canalejas al atribuir un alcance que no tiene á la enmienda que tiene presentada al dictamen de la Comisión sobre servicio obliga-

El ministro de MARINA ofrece transmitir el ruego al Presidente del Consejo.

El Sr. ALONSO CASTRILLO dice que la Comisión oirá con gusto al Sr. Primo de Rivera para que exponga el alcance de su enmienda.

El Sr. OJEDA pide que en el presupuesto de Marina se consignen las cantidades necesarias para los gastos que ocasionará la apertura de la Escuela Naval de San Fernando.

El ministro de MARINA manifiesta que esos créditos se consignaran en el presupuesto extraordinario para la construcción de escua-

El Sr. LABRA se asocia á la felicitación al Gobierno por el término de las negociaciones con Marruecos.

El Sr. JUNOY hace constar que sus informes le permiten asegurar que el sacerdote à quien aludió al hablar del pobre que falleció por inanición cumplió con su deber en esas tristes circunstancias.

El marqués de IBARRA da las gracias por

la anterior aclaración. El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ pide datos y anuncia una interpelación sobre las Cajas orden concediendo la cruz, porque prejuzgaba de previsión ó retiro que deben tener las Compañlas ferroviarias en beneficio de sus empleados.

El Sr. GARCIA MOLINAS niega los informes publicados por algunos periódicos respecto al hombre muerto por inanición, demostrando que los funcionarios municipales cumplieron con su deber.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

El Sr. SAN JUAN apoya una proposición para que se declare monumento nacional el castillo de Santisteban del Puerto.

Se toma en consideración dicha proposición y otras referentes à carreteras.

Se aprueban varios dictámenes de interés local y se levanta la sesión á las cuatro y me-

EN EL CONGRESO

LA SESION

nación.

VIERNES 18

Ocupa la presidencia el conde de Romanones á las tres y cuarto, y declara abierta la sesión.

Muchos diputados en los escaños y mucha

concurrencia en las tribunas. En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia y Gober-

Ruegos y preguntas.

El Sr. LERROUX reproduce su petición de ayer pidiendo una amnistía general para todos los procesados, condenados y desterrados con motivo del agradabilisimo suceso de haber terminado felizmente las negociaciones entre España y Marruecos.

Y si no fuera amnistia, por lo menos, un indulto tal que revistiera los caracteres de aqué-

Con este motivo hace presente que en la República Argentina existen muchos españoles que han emigrado en calidad de prófugos; pero que en realidad constituyen el nervio del mejoramiento de aquella nación, porque son los que realmente trabajan alli.

Cree el Sr. Lerroux que todos los conciu- tamente. dadanos á que se ha referido, los prófugos, si ésta llegara á verse comprometida, ó á pagar la redención á metálico, si fuera ya posi- obedecer á distintos motivos. ble.

El Presidente del CONSEJO agradece las palabras del Sr. Lerroux, porque está bien que todos nos asociemos á las venturas de la Patria.

bien de los hijos de España que se hallan en las condiciones descritas por el Sr. Lerroux; de la ley. pero que el espíritu de rebeldía de muchos contiene à veces sus impulsos generosos. Sin embarga, declara: primero, que respec-

to à un indulto amplio encontrará en él todo el apoyo y toda la influencia necesaria en el tía, por lo que es y lo que significa, requiere madura reflexión, y tercero, que lo relativo á los prófugos ha de subordinarse á la aprobación de la ley del servicio militar obligato- todo y responderá de todo. El Sr. SALVATELLA pide la extensión de

la amnistia ó del indulto a otra clase de delitos que no sean políticos ó de imprenta. El Presidente del CONSEJO: Si se trata de un indulto, como éste se puede condicionar. limitar, se sabe fijamente hasta donde llega y puede llegar hasta donde se quiera. Cuando de amnistia se trata, como esto es completamente general, por ser un amoroso acto de perdón que se otorga con toda amplitud, es preciso proceder con absoluta reflexión. El Sr. SORIANO trata una vez más del

asunto de Badajoz, y pide que el sargento devuelva el reloj, las 500 pesetas y la condeco- dida por méritos de guerra. ración. Insiste en que el ministro de la Guerra ha al sargento y haber sobreseldo la causa.

sido engañado, y pide que se castigue á los culpables y resplandezcan la dignidad y el honor del Ejército.

doctrina constitucional, es el ministro de la Guerra, y añade:

«Yo no sé si por nuestra intervención en este asunto se producirá una crisis en el Mi-

nisterio, n El ministro de la GUERRA: Esté seguro

S. S. de que no se producirá. (Risas.) El Sr. SORIANO: No afirme eso S. S. en ocho dias, aunque ahora haya abandonado el banco azul el señor Presidente del Conse-

jo. (Risas.) (El Sr. Canalejas se halla en la Presidencia hablando con el conde de Romanones.)

El Sr. AZZATI cree que el ministro debía haber adoptado resoluciones de carácter personal ante una delación, insistiendo en que la concesión de la cruz prejuzgaba el proceso. El ministro de la GUERRA declara que no solicitó nunca el cargo que ocupa y en

cuyo desempeño pone toda su buena voluntad. Recuerda que leyó en la Cámara los datos que tenía, declarando que soporta con resignación todos los injustos ataques que le dirigen los diputados republicanos, y que tiene verdadero deseo de terminar este incidente, al cual nunca le concedió importancia.

El Sr. SORIANO: Nosotros no tenemos, necesidad de determinar una crisis, porque ésta es facultad del Sr. Canalejas.

Dice que el ministro no ha contestado á lo principal. Y a este efecto lee un articulo del Código

de justicia militar, relativo à los que dan informes contrarios á lo que saben. El Sr. NOUGUES se queja de que no va

a pasar nada. El Sr. PEDREGAL plantea la cuestión diciendo que lo importante no es la tramitación de la sumaria, sino la inoportunidad de la real

cl asunto. El Sr. PIDAL (D. Manuel): No tengo que discutir si la concesión de la cruz está bien ó mal hecha; pero debo declarar y declaro aquí paladinamente que en Badajoz se conspira, que el sastre ese, borracho ó no, hizo las proposiciones al sargento, y no en la cantina del cuartel, como aquí se ha dicho, sino en una habitación.

En Badajoz se conspira de muchas maneras, y es evidente la propaganda antimilita-

(Los republicanos protestan á grandes voces é interrumpen, sin dejar continuar al orador ni hacer caso de los campanillazos y llamadas al orden de la Presidencia.)

El Sr. PIDAL: Es inútil que deis voces, porque yo no he de desistir, porque os he oldo todos estos días pacientemente, y tengo tan buen derecho como vosotros á decir la verdad.

Y digo y repito que en Badajoz se conspira de muchas maneras. El Sr. LERROUX: Conspirar no es hacer propaganda antimilitarista.

El Sr. PIDAL: Se hace propaganda antimilitarista, y todo eso tiene mucha importancia en estos momentos en Badajoz. Cita, al efecto, un hecho ocurrido en una fábrica de una portuguesa viuda, que celebró

con un banquete la revolución de Portugal, asistiendo al acto muchos españoles. Allí se conspiró. El Sr. SORIANO: Comer y beber no es

conspirar. El Sr. PIDAL: Es un modo agradable de conspirar. Termina afirmando de nuevo que en Bada-

joz se conspira. El ministro de la GUERRA muestra el expediente, y dice que ha cumplido con su deber. Los Tribunales militares han dictado su fallo independientemente de la concesión de la cruz, y han demostrado que proceden con in-

El Sr. PEDREGAL: A mi no me hace falta el expediente, porque no necesito saber si está bien o mal concedida la cruz. Lo que me importa es la concesión misma. El ministro de la GUERRA insiste en que

dependencia y libertad.

los Tribunales militares han procedido correc-El Sr. MARTIN SANCHEZ opina que se hallarán dispuestos á servir á la Patria, cuando el expediente venga á la Cámara será estudiado, porque el sobreseimiento puede

> El Sr. SORIANO: Qué motivos ni qué... El Sr. MARTIN SANCHEZ: Cállese S. S., porque no dice más que tonterías.

(El Sr. Soriano se rle.) Pide después el Sr. MARTIN SANCHEZ Declara que siempre se halla favorablemente algunos datos recaudatorios acerca de la redispuesto para toda empresa que redunde en dención á metálico del servicio militar, necesarios, á su juicio, para la próxima discusión

> El ministro de la GUERRA trata de demostrar al Sr. Martin Sánchez que no quedará indotado el Ejército, aunque se recaude menos. por el concepto indicado.

El Sr. PEDREGAL vuelve al asunto de Consejo de ministros; segundo, que la amnis- Badajoz para pedir la responsabilidad parlamentaria al ministro de la Guerra, y este le contesta que no se impaciente el Sr. Pedregal, porque vendrá el expediente y se discutirá

> El Sr. PEDREGAL asegura que no le hace falta el expediente, é insiste en lo de la responsabilidad parlamentaria por la real or-

> El ministro de la GUERRA: Dicté la real orden á la vista de un expediente con estricta legalidad; pero sin prejuzgar la sumaria.

El Sr. ROMEO explica la diferencia existente entre los motivos por los cuales se concede la cruz blanca y la cruz roja del Merito Militar a los sargentos. Porque la primera puede concederse hasta por inventar un buen procedimiento para separar la harina del salvado, y la cruz roja sólo puede ser conce-Puede estar perfectamente concedida la cruz

Porque, según el Código de Justicia militar, existen hechos que, cometidos por militares, se consideran como delictivos, y dejan de re-El Sr. AZZATI interviene en el asunto, ma- vestir el carácter de delitos, para convertirse l nifestando que el único responsable, según la len faitas, cuando los autores son paisanos.

Ministerio de Cultura

De modo que ha podido ocurrir muy bien que se haya sobreseldo la sumaria de ese paisano, pero que existiera una falta, y las autoridades militares entendieran que concurrian en el sargento méritos suficientes para que le fuera concedida la cruz blanca del Mérito militar, que, según he dicho, se concede con facilidad.

El Sr. PEDREGAL opina que existe contradicción entre las palabras del Sr. Romeo y lo que declaró hace días el ministro de la Guerra.

El Sr. GALARZA entiende que la distinción hecha por el Sr. Romeo es exacta, porque pueden coexistir ambas cosas, y hasta pudiera suceder que no hubiera siquiera falta en la sumaria y estar perfectamente concedida la condecoración.

El ministro de la GUERRA insiste en cuan-

to ha dicho. El Sr. GINER DE LOS RIOS pregunta al ministro de la Guerra si es cierto que se ponen obstáculos para el ascenso de los sargentos de Infanterla de Marina á oficiales de

la reserva. El ministro de la GUERRA dice que no son

exactos esos obstáculos Los Sres. D'ANGULO, LOPEZ BALLES-TEROS, SALILLAS, GARRIGA y ARGUE-LLES formulan ruegos de escaso interés, que no se oyen por el ruido de la Cámara.

ORDEN DEL DIA Es tomada en consideración una proposición de ley del Sr. SALVATELLA, pidiendo que se modifique el art. 19 de la ley de Justicia municipal.

Ley del Candado. El Sr. SALAVERRY consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Según el diputado jaimista, la opinión está con los católicos y en contra del Gobierno por lo que respecta à esta ley.

ALCANCE POLITICO

En el despacho del Presidente del Congreso se reunió anoche la Junta del Centenario de las Cortes de Cádiz, y acordó devolver al gobernador de aquella provincia las cuentas que se han presentado de los gastos que se hicieron con motivo de aquella solemnidad.

Esta resolución de la Junta obedece á que siendo dicho gobernador delegado regio para los efectos del Centenario, le corresponde el examen, la censura y el informe de dichas cuentas.

Cuando así lo haya hecho, la Junta las verà nuevamente, limitandose à sancionar la resolución de la delegación regia.

Se decla anoche que, como consecuencia del incidente militar de Badajoz, publicará en breve el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» las disposiciones necesarias al relevo de una alta autoridad de la provincia y del jese de un regimiento de los que guarnecen aquella capital.

Según el dictamen sobre el presupuesto de gastos de Instrucción Pública, el escalafón de catedráticos de las Universidades queda en esta forma:

Cinco catedráticos con sueldo de 12.500 pesetas, 10 con 11.000, 20 con 10.000, 40 con 9.000, 60 con 8.000, 80 con 7.000, 90 con 6.000, 100 con 5.000 y 132 con 4.000.

Los aumentos del Senado se elevan a pesetas 325.970, que en parte se compensan con recursos del mismo presupuesto,

Las noticias que á última hora de la tarde telegrafía el gobernador de la Coruña acerca del disgusto que reinaba entre los estudiantes de Santiago, á consecuencia de no llevarse á aquella Universidad la cátedra galáica creada en la Central, confirman que aquéllos han depuesto su actitud levantisca.

Nuestro particular amigo y colaborador, el senador y catedrático D. Joaquín Olmedilla, presentó en la sesión del día 17 en la Alta Cámara, una instancia, relativa á que varios opositores á plazas de oficiales cuartos del ministerio de la Gobernación, aprobados en las referidas oposiciones, solicitan, como es muy justo, que se les otorgue el puesto que han ganado tan honrosamente, y se consigne el crédito correspondiente en los próximos presupuestos.

Este asunto, á que aludiamos en un artículo que publicábamos hace pocos días, fué elocuentemente expuesto en un breve discurso por el Sr. Olmedilla.

Se ha suscitado de nuevo en la Camara la cuestión relativa al proceso incoado en Badajoz à consecuencia de la denuncia del sargento La Morena.

Han intervenido varios diputados republicanos, tratando de demostrar que hay contradicción entre el hecho de haber sido sobreseido el sumario y la recompensa concedida al denunciante.

Los Sres. Pidal (D. M.), Martin Sánchez, Galarza y Romeo han tratado de demostrar: el primero, que, en efecto, hubo proposiciones al sargento, y que, más ó menos importantes, se han verificado en Badajoz actos de carácter revolucionario; y los otros señores, que puede muy bien darse el caso de que esté justificada la conducta del sargento y por consiguiente, la recompensa que se le otorgó; es decir, que el acto que se consideró delictivo, existiera, y que el fiscal haya encontrado circunstancias eximentes que le permitieran no calificarle como delito.

De todos modos, el incidente se ha hecho largo, y no podrán quejarse los diputados de intolerancias de la Presidencia, pues han podido intervenir todos los diputados que lo han tenido por conveniente.

El ministro de la Guerra ha intervenido varvas veces, expresándose con gran sinceridad y buena fe, reconocidas por cuantos han presenciado el debate.

estado reunida durante toda la tarde en el Congreso.

Ha examinado las modificaciones que el Senado ha introducido en el presupuesto de Fomento, ó sea en lo aprobado por la Cámara popular y cuyas modificaciones más importantes consisten en un aumento de 700.000 pesetas con destino á las obras del Canal de Aragón y Cataluña, y en otro de 200.000 para las de la corta de Tablada.

Designó la Comisión los individuos que de su seno han de formar parte de la Comisión mixta de ambas Cámaras para resolver respecto de esas modificaciones.

Dictaminó después una relación de ejercicios cerrados de Fomento recibida con posterioridad al presupuesto.

Ha dado dictamen la Comisión en el proyecto sobre el impuesto de Derechos Reales. Se introducen en el dictamen algunas modificaciones respecto del proyecto.

Una de ellas es la supresión del impuesto de conjunto y el establecimiento de la tarifa progresiva sobre el de cuota en todos sus

Hasta mañana no se dará lectura de dicho dictamen.

La Comisión comenzará mañana el estudio del proyecto referente al impuesto minero.

La Comisión del Senado que entiende del proyecto de reclutamiento y reemplazo del Ejército ha estado reunida largo tiempo, consagrándose al examen de cuantas enmiendas se han presentado al dictamen.

Hasta el martes ó el miércoles no se reanudará el debate sobre este asunto. Se cree que el dictamen quedará aprobado antes de terminar la semana próxima.

La minoria carlista del Congreso se ha reunido en una de las Secciones de dicha Cámara para cambiar impresiones sobre el debate de la ley del Candado.

Han acordado persistir, con más firmeza si cabe que hasta aqui, en su oposición á la expresada ley, cuya aprobación combatirán por cuantos medios reglamentarios estimen pertinentes.

Una Comisión de opositores aprobados de Correos ha visitado en el Congreso al conde de Sagasta para interesarle su colocación.

El ministro le pidió tuvieran calma y confiaran en él, pues tiene el decidido propósito de que las reformas de Correos se implanten lo antes posible.

Ha marchado esta tarde á Barcelona el gobernador de aquella capital, Sr. Portela, y mañana preparará su viaje para allí el nuevo alcalde, señor marqués de Marianao.

Muñeca Parisién

Fernando VI, 12. Vestidos de niña.

DE PALACIO

Han cumplimentado à S. M. el almirante Sr. Viniegra; los generales Montes Sierra. Fernández Grande, Manso, Pacheco y Martin Arrúe; el coronel Ceballos, y el coronel Cifuentes con sus hijos, que son oficiales de Artilleria.

Su Majestad la Reina ha reunido en la camara de Gasparini à las damas que presiden las Juntas parroquiales del Ropero de caridad que lleva su augusto nombre, con el objeto de impulsar las tareas para el próximo invierno.

En el banquete de Palacio, celebrado en honor de El Mokri, S. M. el Rey levantó particularmente su copa, en actitud de brindar por el enviado extraordinario de Marruecos, y éste lo agradeció, haciendo una acentuada reve-

De sobremesa mantuviegon conversación durante algunos minutos S. M. el Rey, El Mokri y nuestro ministro en Tanger, señor Merry del Val.

El Mokri asistió al banquete con condecoraciones.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

GOBERNACION .- Real decreto (rectificado) concediendo el tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de la ciudad de Olot, provincia de Gerona.

-Real orden disponiendo se publique la relación de los aspirantes admitidos para tomar parte en la oposición á las plazas de aspirantes à agentes del Cuerpo de Vigilancia.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES,-Real orden disponiendo se den las gracias á D. Fernando Cadalso Manzano, por su donativo hecho á favor del Estado.

-Otra (rectificada) concediendo un último é improrrogable plazo de quince dias para producir reclamaciones contra el arreglo escolar provisional.

FOMENTO.-Real orden disponiendo se anuncie en este periódico oficial el trazado del ferrocarril estratégico de Balaguer-Pons-Puigcerdá, á fin de que el plazo de sesenta días para la presentación de proyectos del ferrocarril de que se trata, empiece á contarse desde el dia siguiente à su publicación.

ADMINISTRACION CENTRAL. -- Hacienda.-Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.-Anunciando que desde el día 1.º de diciembre próximo se pagarán los intereses de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, cupón número 37, vencimiento 1.º de enero de 1911.

Gobernación. - Subsecretaria. - Relación de los aspirantes admitidos para tomar parte en las oposiciones á las plazas de aspirantes á agentes del Cuerpo de Vigilancia.

Inspección general de Sanidad exterior-La Comisión general de Presupuestos ha Anunciando no haberse registrado ningún nuevo caso de cólera en el Imperio aleman ni en el Reino de Rumania.

EJERCITO Y ARMADA

Un telegrama.

El ministro de la Guerra envió ayer noche al capitán general de Melilla el siguiente te-

«Presidente del Consejo de ministros, en discurso pronunciado hoy Senado, motivo fin negociaciones Maghzen, manifestó modo tan elocuente abnegación, valor y labor civilizadora Ejército en Africa, que Cámara entera, con verdadero entusiasmo, acordo hacer constar acta su sentimiento profunda admiración bravura todos los que tan alto pusieron nombre España, y su piadoso recuerdo hacia aquellos que perdieron la vida defensa honor nacional.

Al comunicar a V. E. tan grato acuerdo, felicitome de sentimientos Gobierno y país hacia institución armada, y en especial Ejército de Africa, que no dudo apreciará como galardón tan honrosa expresión de cordialidad y admiración.

Hágalo presente V. E. á todo el Ejército para que conozca el concepto que merece de la representación nacional y del Gobierno, y sepa en todo momento corresponder á esta distinción.»

Las Academias militares.

Han dado por terminadas sus reuniones los directores de las Academias militares.

Como es natural, han guardado reserva sobre las conclusiones acordadas para la modificación que ha de introducirse en el vigente plan de estudios.

Algo, sin embargo, ha transcendido de los asuntos en que se han ocupado estos días, y no creemos aventurado decir que, de llevarse á cabo, como es natural que se lleven, esas modificaciones serán acogidas con aplauso por la opinión.

las deficiencias que hoy presenta el examen de ingreso, y reconocidas, claro es que se habrá buscado el modo de salvarlas. El examen por certificado de las materias en que éste se consideró suficiente, ha probado en la práctica su ninguna utilidad, y por tanto se suprimirá, aumentándose el examen de ingreso con el de las asignaturas de Gramática castellana, Historia y Geografía. El de Gramática será puramente práctico, y consistirá en un ejercicio escrito en que el alumno no sólo dé á conocer su conocimiento del idioma, sino también su empleo.

Además, en el de francés se exigirá no sólo la traducción, como hasta aquí, sino el escribirlo y hablarlo. Como la tendencia actual es dar á la educación física la importancia que tiene, se incluirá la gimnasia en el examen de ingreso. El examen total podrá hacerse por materias, y en más de un año, lo cual es una gran ventaja para los aspirantes.

El pensamiento general de la proyectada reforma es dar á la enseñanza más carácter práctico que el que hoy tiene, para lo cual habrá notas para la práctica y notas para la teoria, empleándose un coeficiente variable de calificación, según la importancia de las materias. Y la tendencia es llevar al ingreso el examen de algunas asignaturas científicas que hoy se estudian dentro de las Academias, á fin de descargar cuanto se pueda los programas, tan sa sinciphe na sup el à saine

Tales creemos que son las líneas generales de lo acordado por los coroneles de las Academias, que ampliaremos cuando tengamos más noticias, y juzgaremos, porque así lo requiere la importancia que reviste cuanto afecta á la instrucción de los futuros oficiales.

Visitas al ministro.

Hoy ha conferenciado con el ministro de la Guerra el senador Sr. Junoy, general Del Río, ex ministro Sr. Urzáiz con una Comisión de la Coruña, diputado Sr. Alonso, inspector de Sanidad militar Sr. Gómez Florio, coronel jese de la Sección de Infanterla de la Escuela Central de Tiro, Sr. Riera, y coronel de Ingenieros Sr. Gallego, director del Centro Electrotécnico.

Recompensas por la campaña.

Mañana insertará el Diario oficial una disposición confirmando las recompensas concedidas á los individuos de tropa que auxiliaron los trabajos de la Comisión topográfica de Estado Mayor en Melilla, así como á individuos de tropa, ordenanzas de Correos é individuos de la Armada.

Noticias varias.

Se anuncia á concurso una vacante de comandante de Artillerla en la primera Sección de la Escuela Central de Tiro y otra de comandante profesor de los Colegios de Carabi-

do teniente de la escala de reserva de Ingenieros D. Fernando Luna y al primer teniente de Infanteria D. Alejandro Alvarez, -Ha sido aprobada una disposición en que

se ordena la suspensión de las obras fraudulentas ejecutadas por el Ayuntamiento de Barcelona en la zona polémica del castillo de

-Se autoriza al médico segundo D. Antonio Cordero para usar las insignias de caballero de Alfonso XII.

-Se dispone cambien de destino los farmacéuticos primeros D. Ciro Benito y D. Miguel Fernández Villar. -Es nombrado ayudante del general Llinás

el capitán de Artilleria D. Ramón Escobar. -Se concede gratificación de efectividad al capellán segundo D. Francisco Sopena, y la de 450 pesetas anuales al primer teniente, ayudante de profesor de la Academia de Ingenieros D. Tomás Ardid.

-Para preservar del paludismo y los mosquitos, se ha dispuesto que en las ventanas de los barracones de Zeluán se coloquen bastidores metálicos.

-Se autoriza al Instituto de Higiene Militar para instalar en dicho Centro la calefacción por vapor, con un importe de 5.300 pesetas, con cargo á las 50.000 consignadas en presupuesto.

-Para la solemnidad militar que se verificará en Sevilla, con objeto de imponer la corbata de San Fernando al estandarte del regimiento de Alfonso XII, se ha publicado el dos como deseen.

cuadro de marcha de las fuerzas de Caballeria que asistirán á dicha solemnidad.

Según el cuadro referido, llegarán á Sevilla el 19, á las siete y diez de la tarde las fuerzas de Reina, Principe y María Cristina; á las doce y cuarenta y cinco, las de Princesa, Pavía y Lusitania; el 20, á las ocho y veinticinco, las de Rey, Castillejos y Galicia; á las diez y nueve y diez, las de Talavera y Farnesio; á las cinco, las de Alcántara y Sesma; á las siete y cuarenta, las de Albuera, y e 21, á las cinco, las de Santiago, Numancia y Tetuán; á las doce y cuarenta y cinco, las de Almansa, Montesa y Treviño, y á las ocho y veinticinco, las de Alfonso XIII, Borbón y Es-

Las fuerzas de Villarnobledo llegarán á Sevilla el 19, a las siete y cuarenta.

ALSAGAK.

Una amiga que se casa

es siempre causa de quebraderos de cabeza, por no saber qué regalarle. En la Joyería de Linazasoro, carrera de San Jerónimo y calle de la Victoria, a, resolvéis el problema, pues hay infinidad de objetos de platería, contrastados, y joyas de elegantísima novedad á cual más lindos.

LAS SEÑORITAS TELEGRAFISTAS

UNA BUENA OBRA

Dos tardes seguidas, las de los días 14 y 15 del actual, se han presentado en el Congreso nutridas Comisiones de tan simpáticas señoritas, solicitando su colocación del jefe del Gobierno, del Presidente de dicha Camara, del ministro de la Gobernación y de cuan-Desde luego se habrá tratado de corregir tos diputados han encontrado á su paso, sin parar mientes en la fracción política á que pertenecian. ¡Qué habían ellas de reparar en eso! Ellas sólo buscaban á los representantes de la Nación y del Estado, porque de tan altas entidades se juzgan con perfecto derecho á esperar la justicia que las corresponde.

Por virtud de legales disposiciones, y mediente condiciones determinadas, que estas señoritas cumplieron á conciencia, les fué hecha por el Estado la promesa de la obtención de un pequeño porvenir. Ante tan halagüeña perspectiva, que satisfacía plenamente sus modestas aspiraciones, realizaron ellas y sus familias sacrificios que aumentaban considerablemente la penuria de esa clase social, á la que en su mayoría pertenecen. Desviáronse de los rumbos y derroteros en que estaban ocupadas, y afrontaron valerosas los necesarios medios de preparación, que lo mismo les exigian constantes esfuerzos de inteligencia, que gastos y dispendios, que con grandes dificultades podían sus familias sobrellevar. Al sumando extractivo que les ocasionaba el necesario abandono de las ocupaciones á que antes se dedicaban, unióse el coste de Academias, gastos de matrícula, derechos de examen, etc., etc. Muy insignificante es ello para el que tiene mucho, pero para el que sólo dispone de lo indispensable pana vivir, resulta un problema de penosa solución.

Llegó por fin el momento de las oposiciones, y en ellas y en buena lid ganaron la plaza que debian suponer necesaria para dotar servicios desatendidos. Por esto, creyeron que su colocación sería inmediata, pues que no podían admitir, ni es desde luego admisible que aquella resolución del Estado estuviera basado en cálculos exentos de buena fe, ni en desconocimientos de las necesidades del servicio ó los recursos del erario. Mas es lo cierto que el tiempo ha transcurrido y transcurre sin que sus legitimas aspiraciones se vean cumplidas, sin que su derecho se haga efectivo, sin que puedan dedicar sus esfuerzos á la atención que dichos servicios reclaman. Tales son los términos del problema, términos que no podían dejar de ser atendidos en obsequio á la seriedad en que hoy viven y necesariamente se producen los pueblos cultos. De aqui que el señor Presidente del Consejo, que es hombre de su tiempo y rinde fervoroso culto á todo cuanto significa progreso, cultura y espíritu de justicia, acogió á las simpáticas señoritas con afectuosa benevolencia, ofreciéndolas su valiosa intervención en apoyo del nobilisimo afán de ser, con su trabajo honrado, útiles al Estado, compensando de paso á sus familias del sacrificio que se impusieron.

A juzgar, pues, por las impresiones que à las solicitantes ha sugerido la benevola y levantada actitud del Sr. Canalejas, es de esperar que en plazo próximo puedan recoger el fruto de sus esfuerzos y vigilias. Hay que oirlas expresar, con hipérbolico lenguaje que las -Se concede licencia matrimonial al segun- honra, la profunda gratitud que sienten hacia todos los que en el Congreso, en las tardes de referencia, las animaron, benévolos, infundiéndoles la confianza que inspira la justicia de su causa. Y hay que oirlas, muy especialmente por lo que se refiere al jefe del Gobierno, de cuyos proverbiales y nobilisimos sentimientos esperan, confiadas, una pronta y favorable so-Si el ofrecimiento de irlas colocando en dis-

tintos departamentos hasta que las consignaciones en presupuestos permitan destinarlas á todas al servició telegráfico, se cumple, habrá hecho el Gobierno una buena obra, digna de aplauso.

De interés excepcional Para los numerosos consumidores del café

de la popular marca EL CAFETO son de un interés capital las presentes lineas, pues por ellas hemos de poner en su conocimiento que el dueño de los establecimientos de la calle de Hernán-Cortés, 7, y Fuencarral, 33, deseando que todos aquellos que hayan probado últimamente la exquisita y reputada marca EL CAFETO, y que hubieran encontrado alguna diferencia contraria á su gusto, de tal manera que les hubiera parecido de sabor fuerte y pronunciado, ó, por el contrario, demasiado suave o, en suma, de paladar que no armonice con su gusto, pasen aviso a la calle de Fuencarral, 33, indicando el tono que más les agrada, y serán servi-

Buzon publico

Quejas del vecindario

El tránsito.—No por ser antiguo suscripto de su ilustrado diario, sino por mi desgraci de ser vecino de Madrid, me permito molesta su atención en demanda de talento que gule
y de prestigios que amparen á los pobres qu se ven obligados á transitar á pie por la calles de esta abandonada población.

A los coches de punto y particulares ha que agregar numerosos tranvias y automóv les, que circulan con grandes velocidades que están ocasionando numerosas y doloros simas desgracias, que podrian evitarse fijand el máximo de aquéllas y castigando severa prontamente la menor extralimitación, Asusta el número de desgracias que se pro

ducen y que aun serian en mayor numero si e pueblo no tuviera la habilidad de sortear lo carruajes, huyendo de un atropello o de un latigazo, propinado por algún cochero, cuan do el transeunte no se separa pronto o se per mite hacerle la menor observación.

Esto no puede continuar, tanto por el gra visimo peligro que corre el transito de a pie como por decoro del pueblo de Madrid. La opinión ha reclamado de las autoridade repetidas veces su amparo: todo ha sido in

¿ Qué castigo se ha impuesto á los que hai muerto o lesionado a tantas personas en la calles de Madrid?

No es que rechacemos el uso del automóvil lo juzgamos un importante adelanto en lo medios de transporte; pero usado con cordu ra, bien dirigido y con una velocidad que no exceda de ocho kilómetros por hora, y siem pre con los medios de comprobación necesario para probar en juicio que no ha excedido de

esta velocidad. Esto podría conseguirse por medio de cin tas, en que quedasen dibujadas las curvas di velocidades ó por señales indicadoras que apa reciesen de modo muy visible en el carruaj cuando se excediese de la velocidad limite.

Tantos mitins como se celebran y tantas manifestaciones como se hacen, las más de la veces para servir intereses políticos, que el nada afectan a los del pueblo, ninguno es taría más justificado que el de solicitar de poder uúblico que adopte resoluciones que acaben con tanta desgracia. Si esto no se consigue habrá que pensar er

otros medios de energía, para que el transito de á pie sea respetado ó se armonicen sin pen juicio para nadie todos los derechos. Confio, señor director, en que con su in fluencia protegerá esta justa reclamación de

la opinión pública, aumentando, si es posible el elevado concepto que á aquélla merece su ilustrado periódico. - Un vecino de Madrid. Señor alcalde.-Los vecinos de la calle de Fernán-González viven resignados con la incuria en que el Ayuntamiento les tiene, pues, á pesar de los ofrecimientos hechos por vue-

cencia hace dos meses, aquella vla sigue en el mismo sér y estado en que estaba, y las inclemencias del tiempo la tienen convertida ya en una verdadera inmundicia. ¿Cuándo va á urbanizarse la referida calla? Cuándo va á tener alumbrado público?

No hay razón ni motivo alguno para que otras calles próximas estén urbanizadas, á pesar de no tener vecindad alguna, y ésta, no ¿ Quiere V. E. ordenar siquiera que se pongan cuatro o cinco faroles y que se des monte y alinee la calle, por lo menos en el trozo comprendido entre las de Goya y

O'Donnell, que es el más populoso? Esperamos, más que su amable contestación, como la vez pasada, en que nos dirigimos á V. E. desde estas mismas columnas, gracias á la bondad que, como ahora, nos dispensó el director de LA CORRESPONDENCIA las órdenes y realización de tan insignificante obra, presupuesta ya por el Ayuntamiento, y sin ejecutarse, ignoramos por qué causa. rios vecinos.

SOMATOSE Mejor tónico para débiles y convalecientes.

ASAMBLEA GENERAL

La junta general celebrada por el Real Automóvil Club de España ha sido animadisima, habiendo asistido considerable número de so-

La unanimidad ha sido absoluta, ante las acertadas y justísimas manifestaciones del senor conde de Penalver, presidente de la Sociedad, quien expuso claramente la situación en que coloca á los dueños de automóviles la elevadísima tributación actual, dando a continuación cuenta de los injustificados propositos del Ayuntamiento de elevar aún más la cuota del impuesto, la cual, y sin que fuese necesario llevar à la práctica tan desatinados propósitos, es tan exageradamente elevada, que pasa del doble de la que pagan los auto-móviles en aquella población del mundo en la que más tributan.

Expuso la inconveniencia y desacierto de los referidos proyectos de aumento, haciendo constar que el Ayuntamiento los quiere lleval à la práctica, precisamente en unos momentos en los que la población que administra es una vergüenza nacional, por el estado de incalificable abandono en que se encuentran las

calles de la capital. Manifestó también la improcedencia de todo aumento de la tributación sobre la cuota que actualmente pagan los automóviles, la cual, por lo mismo que es tan infundadamente, tan exageradamente elevada, cuando precisamente en todas las poblaciones del mundo civilizado se tiende por todos los medios que están al alcance de las entidades directoras y administrativas, a conseguir que el automóvil esté al alcance de todos, para que también todos pue-dan beneficiarse del precioso y utilisimo in-vento que el progreso de la ciencia ha conse-

Afiadió que el oponerse al desenvolvimiento y desarrollo del automovilismo, es oponersa

Ministerio de Cultura

hiertamente al adelanto y á la civilización. biertamente de haber desarrollado elocuente pespués de haber desarrollado elocuente pespués de la cuestión bajo todos sus asparios socios para expresar su perfecto acuerlas manifestaciones hechas por el con-Penalver y su más enérgica protesta cons propositos del Ayuntamiento, el predió lectura á la Asamblea de las sis conclusiones, presentadas á la Mesa gran número de los presentes señores: Que la Junta directiva, con su proolicitud, inicie una vigorosa campaña testa contra cualquier intento de aula contribución tan exagerada como plo que actualmente pagan los autoeles en Madrid, procurando recabar del policio y del alcalde su apoyo en favor de

justificados deseos. Que à todo evento quede la Junta diiva autorizada para adoptar cualquier redución de carácter extraordinario que estinecesaria para defender nuestros legítimos rereses, pudiendo llegar á una propuesta ó itación formal á los socios del R. A. C. E. que dejen fuera de servicio, dandoles, consiguiente, de baja en la contribución, los los automóviles de su propiedad que cirglen en la capital.

Ambas conclusiones fueron aprobadas por

La elegancia lo es todo

Es un axioma que no ignoran todas las que unfan en los salones de la aristocracia. Napara ser elegante como vestirse en la an-Casa de confecciones para señora de Pidro Herce, Carmen, 3 y 5. Venta de infinided de articulos para las mismas.

EL PRESIDENTE Y EL ALCALDE

Al dirigirse al Congreso el Sr. Canalejas, regreso del banquete de Palacio, el coche que iba chocó con el automóvil del alcalde. Parece que el accidente se debió á una raniobra que el chauffeur que guiaba el aumovil tuvo que hacer por el estado en que payimento de la calle se encontraba.

Aforgunadamente, ni el Sr. Canalejas ni Sr. Frances Rodriguez sufrieron el menor

El choque ocurrió en la plaza del Angel. La lanza del coche entró por una de las ortezuelas del automóvil, llegando á tocar la manche 20 de ce mois, de 5 à 6 1/2. ara del Sr. Francos Rodríguez.

Quedó rota la lanza y hecho añicos uno de s cristales del automóvil.

AL TODO DE OCASIÓN

hencarral, 45. Comprad abanicos antiguos.

ll invierno se convierte en verano usando las ricas alfombras de terciopelo, bruselas, moquetas, tapices de nudo, linoleum esteras de todas clases á precios de increí ble baratura, que vende los Grandes Almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24

SUCESOS DEL DIA

Substraction and Dona Africa Ortega denunció en la tiente

sarla del distrito del Hospicio que le habito sustraido varias prendas de vestir que se halaban colgadas en el balcón del piso principal de su domicilio, Pelayo, 46, principal. Horacio Diaz Pacheco denunció en la Comisila del Congreso que de una cómoda de su

usa, Alcalá, 154, hotel, había desaparecido m billete de 50 pesetas. Para evitar alarmas.

Un sujeto, de buenas intenciones probable-

mente, fué detenido ayer por la Policía en la estación del Mediodía. -¿Por qué me detienen ustedes?-excla-

maba el detenido, que se llama Lorenzo Rodriguez Terceño. Yo soy enemigo de toda alarma y para evitanla quería sustraer los aparatos de idem de este coche de segunda clase. En vez de llevarme à la Comi, debian pre-

Pero los agentes no encontraron resonables las razones de Terceño y á la Comi le lleva- que llevaba. ron sin más preámbulos.

Adios ca ... locho años, soltera, domiciliada en la calle El Espíritu Santo, 34, denuncia en la Comiaria de la Universidad que el día 28 de octuempeño, en la prendería de Manuel Calvo micidio por imprudencia. Osorio, San Vicente, 19, una cama dorada, elas 17,50, pagando 2,50 pesetas de réditos ensuales, y que al ir à recogerlo enterose de te lo habían vendido.

El asunto pasó al Juzgado de guardia. Caidas desgraciadas.

Petra Barrio Nicolás, que vive en la calle Armengot, 7, tuvo ayer la desgracia de el su mismo domicilio, fracturandose brazo derecho.

los vecinos la trasladaron, á la Casa de Ocorro de la Latina, donde los facultativos rada a su domicilio.

l'ambién Isabel de la Fuente Lorenzo, de Cuenta y cuatro años, portera de la casa mero 8 de la calle de Cuchilleros, cayose de cuatro centimetros, en la cabeza, con Fernández de Córdoba.

amoción cerebral. omo la anterior fué curada en la misma de Socorro, ingresando en el Hospital

Pildoras, ni meringotes

estrefimiento, origen de tantas y tan es enfermedades, nada lo combate y cuseguramente como las renombradisimas prudencia temeraria. das de Cestona. Quien á diario las toma, de decir que tiene un seguro de larga vida. I imponga á Luis Alcaide la pena de un año vi

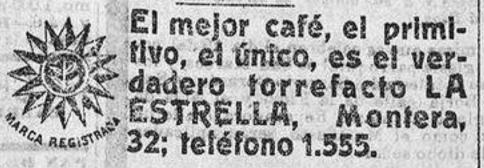
NOTICIAS GENERALES

Ha llegado á Madrid nuestro querido amigo y compañero el notable periodista y catedrático D. Martín D. Berrueta, ex director de El Lábaro, de Salamanca.

Como recordarán los lectores, el artículo del Sr. Berrueta, Con la Iglesia, si, sué muy discutido y comentado, y trajo como consecuencia la dimisión del periodista que dirigía El Lábaro.

El Sr. Berrueta se propone ampliar las teorías entonces expuestas, y lo hará en una conferencia en el Ateneo, conferencia que será muy interesante, someonerses someones account Óportunamente será fijada la fecha.

El general Martitegui, presidente de la Comisión de reclutamiento y reemplazo del Ejército, no ha asistido á la sesión del Senado por guardar cama á causa de un enfriamiento.



RUDIO Empresa de servicios fúnebres.— Concepción Jerónima, 3. T.º 59. Alfombras de lujo. Serrano, 20. Vda. Penalva.

D. Rafael Briasco, que entregó al Ayuntamiento de Madrid la última bandera española que ondeó en el edificio del Ayuntamiento de la Habana, ha sido nombrado comendador de Isabel la Católica.

La Asociación de Propietarios de Balnearios y Manantiales de Aguas Minero Medicinales de España celebrará una Asamblea general el día 30 del corriente, á las tres de la tarde, en el Círculo de la Unión Mercantil de esta corte (Carretas, 14), para tratar de importantes asuntos relacionados con dicha pro-



M. Geoffray, ambassadeur de France, recevra les membres de la colonie française di-

La nueva obra de D. Benito Pérez Galdós, titulada Amadeo I, tomo XLII de sus Episodios Nacionales, y III de la quinta y última serie, aparecerá en la primera decena del próximo diciembre.

Recibimos la siguiente carta, que en prueba de imparcialidad publicamos: «Señor director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: En su edición de anoche, el periódico que usted dirige con tanto éxito, publica una noticia, igual exactamente á la que dan otros periódicos, en la que se dice que el que abajo firma ha sido condenado á tanto y a cuanto, en méritos de una querella por injurias seguida contra mi por el director de la Compa-Mia Madrileña de Urbanización, D. Arturo So-

Como la sentencia no se ha comunicado aún á las partes, y como además la que da como cierta la parte contraria no es exacta y me perjudica, le ruego, invocando al mismo tiempo su rectitud, que la rectifique con la publicación de esta cuartilla mía. Gracias le da su servidor, Federico Urdies.»

PLEITOS Y CAUSAS

En el Supremo.

En la Sala segunda se ve un recurso procedente de la Audiencia de Córdoba.

En una causa de homicidio, el Jurado declaró que el procesado, al ver al que después resultó muerto, sufrió una emoción tan profunda y una agitación tan intensa, que quedó abúlico y en estado de carencia absoluta de facultades intelectuales, hasta el punto de que con horrible saña. se le disparó involuntariamente la escopeta

Y como juntamente con esta declaración reconoció el Tribunal popular que el procesado Consuelo Faure Milans del Bochs, de vein- obró sin intención y sólo con descuido y negligencia graves, la Sala condenóle á la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, como autor de un delito de ho-

El distinguido letrado D. Antonio Bermu-Os colchones de lana y una banqueta en pe- do ha sostenido el recurso en el sentido de que, no habiendo voluntariedad en el delito, requisito imprescindible de éste, debió absolverse al encausado.

Ha combatido este criterio el fiscal, señor Beneyto.

Apelaciones.

En una de las Salas de lo civil de la Audiencia ventilan la rendición de cuentas de una testamentaria los Sres. Jiménez de la Puente y Abril Ochoa.

En lo criminal, en la Sección primera infor-Practicaron la primera cura, siendo reinte- ma en otra apelación el ilustre orador don Melquiades Alvarez.

Y después, en asunto distinto, el Sr. Cámara pide la revocación de un auto de procesamiento, oponiéndose à esto el fiscal, sede la escalera produciéndose una grave he- nor Pérez Martin, y el letrado Sr. Cobian

La furia de un marido.

Llegamos al desenlace de esta causa. Empieza la sesión con el resumen del ilustre presidente de la Sección segunda, don Camilo Marquina.

El veredicto es un triunfo completo para el defensor, Sr. Díaz Valero. El Jurado reconoce que la muerte de Felisa Díaz y las lesiones de Gloria Sagredo fueron por im-El fiscal, Sr. García Sierra, pide que se

ocho meses de prisión correccional por aquel | mina de Deep Pik, cerca de Bristol, se desdelito, y tres meses de arresto por el segundo.

Los acusadores privados, Sres. Menéndez Pallarés y Aragón se limitan á solicitar que se imponga la pena en el grado máximo. Sea lo uno ó lo otro, el procesado está : punto de ser puesto en libertad.

Los nuevos presidentes.

En el Pleno de la Audiencia han tomado posesión esta tarde los nuevos presidentes de la Audiencia y Sala D. Primitivo González del Alba y D. Francisco de P. Mifsut, respectivamente.

Al primero dióle posesión el Sr. Bellido, como presidente de Sala más antiguo, sirviéndole de padrinos el fiscal de la Audiencia, don Manuel del Valle, y el magistrado inspector de Tribunales, Sr. Ortega Morejón. Fué padrino del Sr. Mifsut el magistrado

Sr. Cisneros. A la toma de posesión asistieron todos los jueces, magistrados y relatores, y representaciones de los Colegios de Abogados, Pro-

curadores, Escribanos y Notarios. Los Sres. González del Alba y Mifsut han recibido muchas felicitacionees con motivo de los merecidos ascensos de que han sido objeto. ALVAR-ARRANZ.

El Ayuntamiento de Juncosa.

ZARAGOZA. (Viernes, tarde.) Llamados por el Gobierno, han marchado á Madrid el alcalde de Juncosa y el contador de fondos municipales, para resolver el asunto de los débitos entre el Ayuntamiento y la Hacienda.

Libertad del estudiante.

El Juzgado ha decretado la libertad de la señora y del estudiante de Medicina, deteni dos según manifesté ayer, por haberse comprobado su inocencia en el delito que se les imputaba.

Los estudiantes de Medicina publican en la Prensa una carta protestando de la detención de su compañero y de los malos tratos que dice éste haber recibido durante su pri-

El monumento a Becquer.

En el teatro Parisiana se organiza una función destinada á contribuir á la erección de un monumento á Becquer.

Se estrenará la obra de los Quinteros, La rima eterna, y se leerán trabajos literarios de periodistas locales.

Un crimen.

Ha aparecido en el pueblo de Gotor el cadáver de Leanio Vila, con cuatro terribles pu-

Se ignora quien sea el autor del crimen.

Rue ga solucionada.

HUELVA. (Viernes, tarde.) Ha quedado solucionada al fin la huelga de cargadores de minerales. ") at an inou A. S. Obreros y patronos se han reunido en el

Gobierno civil, accediendo estos últimos á las peticiones de los huelguistas. Estos pretendian que se les garantizase el jornal de cuatro pesetas.

En vista de la actitud de los patronos, los huelguistas han reanudado el trabajo en todos los depósitos de minerales.

La solución de la huelga ha producido muy buen efecto.

mailebot averiado.

FERROL. (Viernes, tarde.) Ha fondeado en el puerto el vapor Melitón. El capitán del mismo ha manifestado que

cerca del Estrecho encontró al pailebot francés Callimeuse, que había sufrido grandes averias, ocasionadas por el temporal.

Las averlas eran de tal importancia que impedian al Callimeuse continuar la navegación. Los tripulantes del Melitón prestaron al Ca-Uimeuse los auxilios necesarios.

Rina mortal.

Dos campesinos que disputaban violentamente vinieron à las manos, acometiendose

Uno de ellos infirió á su adversario una profunda cuchillada en el pecho, dejándole muerto en el acto. La benemérita detuvo al homicida.

Regreso.

CEUTA. (Viernes, tarde.) Han regresado de Madrid el kaid angherino Mohamed Absalan y los dos moros que le acompañaron. Vienen muy complacidos del resultado de as negociaciones.

Servicio de automóviles. ARANDA. (Viernes, tarde.) Se ha inaugurado oficialmente el servicio público de automóviles entre Burgos, Aranda, Villadiego y

Melgar. Los resultados de las pruebas han sido

Puerzas navales.

PARIS. La Comisión de Marina de la Cámara de los Diputados ha aprobado la totalidad del provecto de fuerzas navales, introduciendo en el mismo algunas modificaciones.

La principal de ellas es la de fijar en veinte años la duración de servicio de los acorazados, empezándose á contar desde el año de os. Avenal, S. clas Colonias, - in John s. 3001

Crimen de un capitán.

PARIS. El capitán Meynier, que se hallaba en situación de cuartel, ha matado á su novia, la baronesa Olivier, en un arrebato de

Dicho oficial ha desaparecido, anunciando que hara victima de su venganza à otra persona y que se suicidará.

Desgracia. LONDRES (recibide --- prendió una jaula, resultando tres obreros muertos y 25 heridos.

Derechos de autor.

SAN PETERSBURGO. El Consejo del Imperio ha aprobado el art. 35 del proyecto de ley referente à los derechos de autor y disponiendo que ninguna obra extranjera puede ser traducida al ruso sin autorización del autor.

LONDRES. Del Times .- Montevideo, 16.

La insurrección de Montevideo.

-Oficial. -Por carecer de municiones, los insurrectos no pueden continuar las operaciones, y entregan sus armas. Las minas de Marruecos.

PARIS. El corresponsal de Le Matin en Berlín dice que la ley minera marroquí firmada por los Gobiernos español, inglés, francés y alemán, será sometida á las demás Potencias signatarias del Acta de Algeciras.

Muerte de Johnson.

PARIS. El célebre aviador Johnson, recordman mundial de altura, se ha caído mientras estaba realizando un vuelo á 800 pies del suelo, matándose en el acto.

EL PARLAMENTO INGLES Final de un debate.

LONDRES (recibido con retraso). Cámara de los Lores. Prosigue su discurso lord Rosebery, exponiendo que las enmiendas que propone dan el medio de reformar la composición de la Cámara y de regular la magna cuestión constitucional, manteniendo la antigua Constitución, sin las convulsiones inherentes à las elecciones generales.

Deja entrever en su peroración que es partidario del referendum, para zanjar los conflictos entre las dos Cámaras.

Los lores Curzon y Selbonie apoyan aquellas proposiciones, y este último añade que si el Gobierno, después de salir vencedor de la lucha electoral, insiste en sus propósitos referentes al veto, los unionistas no cederán en este punto, y tal hecho será el comienzo de una lucha encarnizada.

La Cámara vota la primera de las resoluciones propuestas por el lord Rosebery, y la segunda es retirada, después de lo cual se levanta la sesión.

La sesión de hoy.

LONDRES. Cámara de los Comunes.-La animación es tan grande como en las sesiones anteriores. Todos los diputados ocupan sus escaños. Las tribunas se ven atestadas de público.

Lord Asquith, en medio de general expectación, declara que el Gobierno aconsejó al Rey la disolución del Parlamento, tan pronto como queden votados por la Asamblea algunos proyectos urgentes, entre ellos el de presupuestos.

Pide el jefe del Cobierno que el Parlamento apruebe los proyectos económicos antes del 28 de noviembre, en cuya fecha piensa publicar el decreto de disolución.

Anuncia que el año próximo incluirá en los

presupuestos un proyecto concediendo dietas

á los diputados. Continúa después lord Asquith haciendo la historia de la conferencia celebrada entre los ministeriales y jefes de oposición. En vista del fracaso de la reunión, ha llegado el momento de que en esta polémica, que i side toda legislación progresiva, intervenga el Tribunal nacional popular.

TOMA DE POSESION NUEVO GOBIERNO

La Legación del Brasil en esta corte nos

envia el siguiente telegrama: «RIO JANEIRO. El mariscal Hermes da Fonseca ha tornado posesión de la Presidencia de la República del Brasil el día 15 del corriente con la solemnidad de costumbre y ante los embajadores especiales de la Argentina y Uruguay, constituy endose el nuevo Go-

bierno en la siguiente foma: Relaciones exteriores, barón de Río Branco. Interior y Justicia, Rivadavia Correia, di-

putado. Hacienda, Francisco Salles, senador. Guerra, Dantas Barreto, general.

Marina, Márquez Leao, contraalmirante. Vlas públicas, Seabra, diputado. Agricultura, Comercio é Industria, Pedro de Toledo.»

LOS JABONES que gozan de mayor aceptación son los de LA CENTRAL. Feléf. 903.

Banco Español de Crédito Celebrada el día ro del actual la junta general de accionistas de esta Sociedad, en la cual se manifestó que los beneficios líquidos

del ejercicio de 1909-1910, después de segregado el impuesto de utilidades, que importa pesetas 217.282,50, habían ascendido á pesetas 1.738.555,01, acordó la junta, á propuesta del Consejo de Administración, el reparto siguiente: Dividendo de 6 por 100

(del cual se pago 3 por roo en junio pasado).. Ptas. 1.200.000 Reserva estatutaria de 5 por 100..... » 86.927,75

Fondo de previsión..... » Remanente à cuenta con lo que los remanentes y reservas de la

Sociedad importaban en 30 de junio pasado.

pesetas 2.492.096,40 En virtud de este acuerdo, el Consejo ha fiiado el día 1.º de diciembre próximo para pagar el saldo del 3 por 100 del dividendo, deducidos los impuestos legales, o sea líquido cidas, en las mismas condiciones que á los à percibir pesetas 7,10 por acción, cuyo im- accionistas, á la plaza de Buenos Aires y a porte se satisfara, previa presentación del cu- las del Extranjero que el Directorio juzque pón núm. 16 de las acciones, en Madrid, en conveniente designar. el domicilio social, paseo de Recoletos, núme-

-s. La Carolina y Jach.

Podéis evitar el desarrollo y peligro de vuestras hernias con la aplicación del universal Vendaje Barrére, de París. Sucursal, Montera, 33, principal.

Os sentis fatigados y vuestras fuerzas decaen? Tomad el Vino Pinedo, tónico de resultados seguros.

Pidase Sal Vichy-Etat, para bebidas; Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

Banco Hipotecario de España

Se alquila parte del pabellón núm, i de la calle de Olózaga. Del precio y condiciones se informará en las oficinas de dicho Banco.

Escribo á máquina UN CENTIMO LI-NEA. PUERTA DEL SOL, 6, BAJO.

ALVAREZ HERMANOS FLORIDA, 16 Venta de calzado al público á precios del

por mayor; depósito de chanclos goma. TELEGRAFIA SIN HILOS

La Pacific Steam Navigation Company ha establecido el aparato Marconi (de telegrafía sin hilos) en todos sus vapores, empezando por el «Oropesa», que salió de Liverpool el 17 del corriente con destino al Callao, haciendo -calas en Coruña, Vigo, Lisboa y demás puertos principales de la América del Sur. Esta mejora ha probado la experiencia los buenos resultados que puede dar en caso de avería, y con ella tendrán una facilidad más los viajeros que desde alta mar deseen ponerse en comunicación con sus familias. Oficinas de la Compañía en esta corte, Carrera San Jerónimo, 29, y Tetuan, 14. Gustavo Lespes.

Banco Español del Rio de la Plata

De acuerdo con la autorización concedida en la Asamblea extraordinaria celebrada en Buenos Aires el 10 de octubre próximo pasado, el Directorio ha resuelto emitir las quinientas mil acciones en que ha sido aumentado el capital social. En consecuencia, desde el 21 de noviembre actual hasta el 10 de diciembre próximo, queda abierta la suscripción de dichas acciones en el local del Banco en Buenos Aires. Los señores accionistas deberán solicitar por escrito, dentro de ese plazo, las acciones que deseen adquirir, teniendo presente que el tipo de emisión es de 160 pesos argentinos de curso legal por cada acción, y que la suscripción y pago está sujeta á la forma establecida en los artículos 15 y 17 de los estatutos.

Las nuevas acciones tendrán derecho al dividendo proporcional á la cantidad integrada, á contar desde el 10 de diciembre próximo venidero, y, por consiguiente, las acciones que se liberen completamente à la suscripción serán asimiladas á las acciones antiguas para el cobro de los futuros dividendos, á contar desde el dividendo correspondiente al primer se-

mestre del año 1911. Las Sucursales del Banco en Madrid, Barcelona, Paris, Génova, Londres y Hamburgo están encargadas de recibir las suscripciones para transmitirlas à Buenos Aires, donde tiene lugar la emisión. Se previene á los señores accionistas que la presentación de los títulos de acciones antiguas es necesaria, no sólo para justificar el ejercicio de preferencia á que se refiere el artículo 17, sino también á los efectos del estampillado prevenido en el ar-

tículo 14 de los estatutos. Buenos Aires, 14 de noviembre de 1910.-Rafael Albors, secretario.-José Solá, presi-

Articulos de los estatutos concernientes al aumento del capital.

Art. 13. Queda elevado el capital de la Sociedad à cien millones de pesos nacionales, divididos en un millón de acciones de cien pesos nacionales cada una.

Art. 14. Las quinientas mil acciones (números 1 al 500.000) en que estaba dividido el capital anterior de cincuenta millones de pesos nacionales, serán estampilladas con una inscripción en que conste el monto del actual capital y la fecha del decreto aprobatorio de los presentes Estatutos. Las quinientas mil acciones nuevas que llevarán los números 500.001 á 1.000.000, se emitirán en una ó varias series, según acuerde el Directorio, y en la forma, épocas y demás condiciones

que éste resuelva oportunamente. Art. 15. El pago del valor de emisión de las quinientas mil acciones nuevas se hará de la manera siguiente: Diez por ciento al suscribirse, y el noventa por ciento restante en cuotas de diez por ciento, en las épocas que fije el Directorio, con intervalos no menores de seis meses y previo aviso de treinta días en cada caso, publicándose los avisos en tres diarios de Buenos Aires y en un diario de cada una de las plazas del Extranjero en que funcione una Sucursal del Banco. Los accionistas que quieran anticipar totalmente el pago del valor de emisión de sus acciones, tendrán derecho á hacerio en la fecha fijada para el pago de la primera cuota ó en los quince dias últimos de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año.

Art. 17. En la suscripción de las nuevas acciones, serán preferidos para suscribir los actuales accionistas, en proporción al núme-ta no hiciera uso de su derecho de preferencia, las acciones que quedasen con tal motivo sin suscribir, serán prorrateadas entre los accionistas que hubiesen solicitado mayor número de las que les correspondieran, y si aún resultaran acciones sobrantes, éstas serán ofre-

ro 17, y en las Agencias de la Coruña, Alme- Imp. de La Correspondencia de España.

DEL DIA 19.

REAL.-8,30. (6.ª de abono, 3.ª del turno 1.º, moda.) Sigfredo.

COMEDIA .- 9. Genio y figura. LARA.-6.30. El ama de la casa (doble).

9,30. — De cerca. — Doña Clarines (doble) APOLO.-7. El puñao de

rosas.-- Gloria in excelsis -La alegría del batallón. -El barbero de Sevilla.

COMICO, -6,30, La moza de mu as (dos actos, doble). - ¡Eche usted señoras! -El huracán (dos actos, doble).

ESLAVA .- 6.- El conde de Luxemburgo (doble).-La república del amor.-La corte de Faraón.

GRAN TEATRO.-6. (Moda.) El país de las hadas .- La diosa del placer. La diosa del placer y Las romanas caprichosas (do-

MARTIN .- 6. El fantasma.-Isl método Górritz.-El decir de las gentes. -(Debut del Sr. Lorente) El clown bebe y El fantas

NOVEDADES. -6.--Luz en la tabaca (estreno). - La -El deracho de asilo .- Las

IMPERIAL -4,15 y 8,15. -Secciones de películas. El chalán v De pesca.-La tronada. - El buen seffor! Derblay (especial).

cler nacional. - La estocá reserva y saive. de la tarde. -- Amor y jus-

ro de Sevilla. - Ninfas y á las cinco y media den sátiros. - La negra honri- Francisco Frutos Valiente, lla.-Alma andaluza. -Mea y se cantard gran salve á culpa!- Juerguecita y El toda orquesta. que paga descansa.

cuarta.-Y el otro donde sera orador D. Francisco tú sabes. - Ni á la ventana Reynoso. te asomes.—Los placeres de una siesta. - Corazón de y media, el señor cura. mujer.-Y el otro donde En San Sebastian, idem, tú sabes.

APOLO DE CHAMBE-RI .- 6. El final del cuento. Faustino Orive. -La nocas fricas.-La D. Nicolás Balmes. balsa d aceite r p ise) .- En San Millán, idem el

PRICE. -6. - Gran Ma- En Santa Cruz, idem, don tinée por toda la Compa- Nicolás Balmes. fifa Internacional de varie-

Debut de Olga Wisch-ne- Pareja.

KURSAAL - 5 314. (Es- la Dedicación. pecial popular á mitad de Visita de la Corte de Ma-Escribid: American Trust, vía precios.)—Cine y varietés. ría. — Nuestra Señora del Chighizola, 1. Génova. Italia. - La noche del rompi- Buen Suceso en su iglesia, miento (especial).-Cine y del Puerto en la suya, ó de varietés (sencilla).-El 606 la Visitación en las Sale-(especial). - La dormida sas y en Santa Bárbara.

lares.) Cine y varietés. 9 á 11. Cine y varietés .- extraordinaria. Granito de Sal (zarzuela). Turno: Beato Juan de -Paquita Escribano.

marca «Feris».

(madrugada.) Baile de SALON MADRID .-5,30. - María Reina y Serana Moreno.

10,15 y 11,45 -- Condesa Lydia de Roston. Cine en todas las seccio-

MADRILEÑO, -5 & 11,30 Cine y varietés. 9, 10 i 11,30. (Especiales). ROMEA.—Desde las 5.

- Artísticas películas. Revista Pathe (estreue).-Debut de Ideal Telma .-Exito de Lourdes La Cordebesita.-Dora La gitana y su Doro.

BENA VENTF.-5 & 12,15 Una seceión continua de cinematógrafo. Novedad y

NUEVO.-Desdo los 6. Cine y varietés .- Angelita

Debuts del duetto Mary Ferny y Walmas y lasimpatica Pre iosilla. 11,30. Especial de moda. LO BAT PENAT,-5 &

7. Secciones populares.

7 a 11,15, Cine y varietés Hay foyer.

ta Isabel, reina de Hunsiciliana. - Luz y tinieblas. no. I, papa, Hipólito, Crispin , Fausto , Maximino, Severino, Exuperio y Feliciano, martires, y San Ab-

Cultos. - Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en NACIONAL -6. Pereci- Solemne, a las diez, y por la to y El enemigo en casa tarde, á las tres y media (doble). - Tierra baja (espe- maitines, y á continuación estación, rosario, sermón, BARBIERI.-6,30. - La ojercicio de los quince sásangre española.—Chante- bados á San José, preces,

En Santiago continúa la vención. Dr. Busdraghi, Augusto Figueroa, 36, Madrid. novenaá Nuestra Señora de LATINA .- 5. El barbe- la Fuencisla, predicando | CALOR, CALOR

En San José, idem el mes NOVICIADO. - 5. - La de Animas, á las cinco, y

> En al Carmen, á las cinco D. Dionisio del Caño.

En San Martin, id., don -La tragedia de Pierrot. En San Ildefonso, ídem,

senor cura.

En los Donados, idem, D. Victoriano Biscos. 9,45.—Gran éxito del rey | En el Cristo de la Salud, del alambre. — Tamaró. — Idem, D. Antonio González

Espíritu Santo, Adora-PRINCIPE ALFONSO. ción nocturna en la parro-| Carmen; vigilia general

Ribera.

No fatigar la vista al trabajar, ni al mirar á distancia. Los UNICOS cristales higiénicos que

recomiendan lo más eminentes oculistas son la

Deposito exclusivo: 18, Principe, 18.

Estévez y Jodra

Barómetros, gemelos

de campo y teatro á precios de fábrica.

ALFOMBRAS, TAPICES Y ESTERAS

de ocasión, sólo se encuentran en los antiguos almacenes de la Luna. Precios baratísimos Luna, 4, y Corredera, 1.

Vigorosina Aguirre

Infalible para la completa curación de tuberculosis y ca-tarros agudos y crónicos. — CARRETAS, 22. — Farmacias

RELOJ-PULSERA

Composturas con garanfia de un año á los precios siguientes:

Sal, 2 y 4, relojeria (entre calle Postas y Plaza Mayor).

A. VALLEJO, fabricante

Alcobas, comedores, despachos, salas y colgaduras.

(esquina à la del Arenal). Exportación à Provincias.

Abono mensual, 900 pesetas. Garage Madrid. San Bernardo, 120 y 122. Tel. 2.922. Coches a pupilo, precios módicos.

SOLUCION BENEDICTO

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros cro-

nicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Far-

macia del Dr. Benedicto, San Rernardo, 41, Madrid, saléfene 634, y principales tarmacias.

de glicero-fosfato

Ministeriolde Cultura

Exposición, Plaza de Celengue, núm.

ballero, 6; de oro, precios muy económicos; de pared, 3.

principales de España y centros de especificos.

EL NIÑO

HA SUBIDO AL CIELO el dia 18 de noviembre de 1910

Sus afligidos padres D. Luis Barreda y D. Concepción Treviño; hermanos José, Luis, Fernando é Ines; su abuelo D. Celestino Barreda y Lano; tios D. Francisco, D. Inés, D. Bonifacio, D. Maria do Celestino y D. Fernando Barreda, D. Juan Treviño y D. Trinidad de Puet, marqueses de Casa Treviño; D. Maria Aranguren, viuda de Lignés; D. Fernando y D. José Maria Lignés y D. Agustin de Aranguren, conde de Monterron, tios políticos y demás pa-

> PARTICIPAN á sus amigos tan sensib e pérdida.

La conducción del cadáver tendrá lugar à las tres de la tarde del dia 19 del corriente, desde la casa mortuoria, Conde de Xiquena, números 5 y 7, á la acramental de Santa Maria.

Santos del dia 19.—San- IL U La Concepción Jerónima, 3

gria: Santos Azas, Porcia- Comunidades, Restaurants Casas de Comidas, Colegios

Filo. Completo surtido en utensilios de cocina de todas clases à precios fijos baratisimos; caloriferos, braseros, herramientas, etc.-Ferret rias de R del Campo, Romanones, 1 -El hogar alegre. - Felipe las Monjas Trinits. (Lope suplicado, y Fuencairal, 112, tienda nueva, pr Z ma a Glo- dulce y picante, criado en el de Vega, 18), y habrá misa riela de Bilbao.

CABALLEROS: CABIEDES, SASTRE Admite generos. Hechura y forres de traje, a 29, 25 competente del Lesal y Jay 30 pescias. Do gaban, a 30 y 40 pescias. 6, FUENCARRAL, 6, tienda y entresucios.

Catarata con aparato de reciente in-

dor de llama, modelos exclusivos de esta Casa.-CALIENTAPIES DE MU-CHISIMOS SISTEMAS.— CALIENTAMANOS.-CA-LIENTAPLATOS. — CA-LIENTACAMAS. - CA-LIENTABEBIDAS. - CA-LIENTAPLANCHAS . -CALTENTA ROPA DE BANO. Servicios de chimeneas. Precios fijos baratos. Utensilios de cocina irrompi-

CALORIFEROS DE PETROLEO

p rieccionados, con limita-

bles, exclusivos de esta Casa, Cafeteras, asacores especiales, Witros higiénicos para agua, desde 8 ptas. 75 cents.-Antigua Casa MARIN. -- 12, Plaza Herrador 3, 12. - ¡Ojo! Esquina á San Felipe Neri

La misa y oficio son de 30 a 50 ptas, ganaran to la Dedicación.

lutivo, eficaz é inofensivo del médico oculista D. Casiano Macias. De venta en Madrid, -6 à 7. (Vermouths popu- quia de Nuestra Señora del farm. A. Villegas, P. Angel, n.º 16, y casa de autor, Núñez Arce, 17, pral. Precio, 15 ptas.

Ballesta, 22 .- Hechura traje americ." bnos. forros, 25 ptas.

Code gabte. y alch Luis XV, mediodia. Prensa, Carmen, 18.

Negocios

Deseo comprar gran almacen de papetes, cristales, metales, mate: s. de construcción ó análogo, ó casa impte. de representaciones ú oficinas de asuntos serios, estableci-dos en Madrid. Lista de Correes, cédula 14.562.

PARA los catarros, la Manmejor para sudar, calmar la tos y derivar el catarro; 2 pesetas 100 tazas, en La Mallerquina y farmacias.

REAL.

Se cede palco segundo á medio turno 2.º Barquille, 16. de plaqué, 12 p as; relojitos de plata, 10; de acero, para ca-J. A. Casino de Madrid.

Se venden comedor nogal y otros muebles. Plaza Progreso, 16, de 11 á 1 v de 3 á 5. compro casa, preferible ba-

Urrios Pozas, Arguelles, maximum 60.000 pesetas. Lista Correos, cédula 1.888. Importante casa de comercio desea empleado 23 á 28 años Especialidad en la decoración de habitaciones

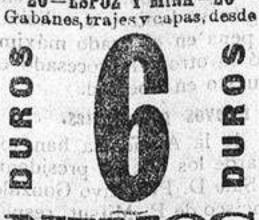
conociendo perfectamente contabilidad y francés. Referencias se exigen. In-util presentarse si no reuno absolutamente to das las con-Escribir Lt. C. céd. 40.412.

D cede bonito gabte. esmeradotrato. Hortaleza, 9.2.

Testro Princesa. Se ceden Lo 4 butacas, medio turno miércs mods. R. Argensola, 6. Vindadist. cede gte. Andrés Borrego lo, 1. dra. esq Pez

medicos. Marqués de Valdeiglesias, 4, principal.





Trajes, a 5 pts. Abrigos, 5. Además clases y precios á elegir. 20-ESPOZ Y MINA-20

Esteras Saldo pitas dobles 1,15; cordelillo, 0,5). Leganites. 10.

PRESTAMOS sobre alhajas y papeletas del Monte. Car. de San Jerénimo, 32

Official estenero. - Avisos. -Princi e, 41, tienda sedas. Vendo barato caballo per-

COMPRO CASA buenas condiciones, de 20 à 30 000 duros, distrito Congreso. - Dirijanse con deta-lles escritos. - CALLE DEL PRADO, 6. - RELOJERIA.

partir. GOYA 26.

TEATRO REAL Ceden sabados, buena platea. R.: Casta ón. Montera, 45.

Pimonton

termino de Alcoba (Ciudad Real), por Agustin Ruiz, de Jarandilla, con personal raiz. Oara muestras y pre-cios, dirigirse a D. Manuel Molero. Malagón (Ciudad Real).

Toven se casará con señora

FALLECIO EL DIA 13 DE NOVIEMBRE DE 1910

Habiendo recibido los auxilios espirituales.

Su director espiritual el Rvdo. P. Angel de la Concepción (Trinitario);

Todas las misas que se colebren el día 21 en San Luis, Obispo, en el

altar de Nuestra Señora de la O (desde las nueve menos cuarto); el 23 en

el Santísimo Cristo de la Salud; el 26 en San Ignacio, así como las de San

Gregorio que vienen celebrándose en esta última iglesia á las diez en el

altar de la Virgen de Begoña; las que se celebren el 27 en la iglesia de

Jesús, y en este día en las iglesias y conventos de religiosas de la villa

de Brihuega, así como también las del 2 de diciembre en la parroquia de

San Sebastián de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de

Madrid-Alcalá y de Sión, han concedido indulgencias en la forma acos-

El Emmo Sr. Nuncio de Su Santidad y los Ilmos. Señores Obispos de

RUEGAN á sus am gos se sirvan encomendaria á Dios.

su afligido esposo D. Mamerto Rojo; sobrinos, primos y demás parientes,

LA SEÑORA SENDE



D. Guillermo O'Shea

Y HURTADO DE CORCUERA CORONEL DE ARTILLERÍA, RETIRADO,

Falleció el día 20 de noviembre de 1907 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

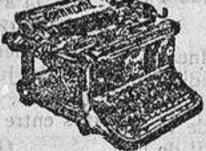
RI. P.

Su viuda, sus hijos, hijas políticas, nietos, hermanos, hermanos políticos, primos, sebrinos y demás

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomen-

Todas las misas que se celebren el día 19 del cocriente en la iglesia parroquial de San Marcos, y los tias 2 y 22 en la iglesia del Sagrado Corazón y San Fiancisco de Borja (calle de la Flor), y el 20 la de doce en la iglesia de Maric Reparadora (calle de Fomento), así como el Manifiesto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



ble, salto atras, cinta bicroma, cierre secreto, palancas y mil detalles, hacen de este sencillo aparato la máquina del porvenir. Catalogo grat: Representante, L. Rovira, en Madrid, Hortaleza, 78, teléfono 2638.-In Barcelons, Bruch, 8.—En Sevi-Ha, Canovas del Castillo, 2 - En seil, 14, rue de BELLEFOND, raldas, oro, plata y papeletas Valencia, Pl. E. Castelar, 14.-En Paris.-No se responde à los del Monte. MONTERA, 4 Bejar, J. Aparicio.-En Villafranca de los Barros, P. Pa-

Para señoritas elegantes Se venden y se arregian plumas lloronas de todas clases .-

Se han recibido los últimos modelos de sombreros de Paris. 6 Srta. L. C. postal, 674.088. Se reforman sembreros.—Carretas, 35 (fronte à Co rees).

Abinete con buen piano, s'n mo à Cibeles, en la mañana masa aso o subarriendo ida.

desde 4 pts. kllo. Moka, Ca-

brazo. Plaza Santa Ana. 12. irregio motores. Relatores, 10

CAFES

racolillo y P Rico, 5 ps. k. Chocolates elaborados A

guitos Se reforman los asados el ramo, buenas reforencias, 14-CARMEN-14

PERDIDA de un maletin con ajarato del Centro, 37, Barcelona. SRA. se cede alcoba y ga- médico, tranvia de Hipódioasistencia. Arlaban, 11, entl. dia 17. Se gratificara. Ato- 12 huecos, sitio y callel fie derecha. - No hay huéspedes. cha. 127, porterta.

BUCKAU Delegación para España: Calle Velázquez, 21, Madrid

de vapor recalentado de 10 á 800 caballos.

La fuerza motriz más económica de la actualidad. Producción total 680000 caballos

mo, 1.000 ptas. rentan 5 Jal mes. Inf. gratis, Sr. Lita, de 10 4 12 y 1 4 6 .- Hortzleza, 90 y 92, entresuele izquierda,-Esta Casa es la mas antigua de Madrid. No tiene Sucurantes.

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 1. APERTURA EN ESTA SEMANA

Gluten, Centeno é inte ral. Ricas ensaimadas, briochs, ce- POR ALHAJAS Y res. Casa de moda. La Vienesa. Recoletos, 4; S. Marcos, 23, v Postas 1 Tels. 1.824 v 1.830. THE OWNER OF THE PERSON NAMED AND THE PERSON NAMED Ceven o man 20,000 dures Renta o por 10.) R.: 2 mine Garcia Castello, 5. No se ad-

Mesa Coches.-Rafael Calvo. 5. paga albajas, oro y plata? Plaza de Santa Cruz, n.º 7. Tinancieros buscan a gunos I negocios serios a colocar en Sociedad para principio 1911.

Dirigir proposiciones à M. Beneche, ingenieur. Con- y vendoalhajas, perlas, esme-

DINERO

PAPELETAS DEL

MONTE, PRINCIPE

PRESTAMOS

una dehesa en la ribera del perlas y brillantes, se ragan Jarama, Mide 20) fanegas de bien. Zaragoza, 9, y Fresa, 2. regadio.-Infantas 19, Aran-

juoz.—Pérez Galdos, 10, pral., Representantes en capitales Madrid, de 6 à 7. Rindustriales para la venta. de maq "nas y materiales industriales, se descan. Es inutil ofrecerse sin acreditar Gran surtido de boas y man- competencias, re aciones en firme decisión y posibilidad de ocuparse energicamente. Di igirse a F. K, Ramble

iglesia. R.: c. Atocha, 17, sast*

Fábrica pan de Viena de Capellanes

UNICA CASA PRIVILEGIADA. FUNDADA EL AÑO 1877 Mendizábal, 34; Preciados, 19, y San Bernardo, 88.—Telef.º L953 Proveedora de SS. AA. RR. Infanta D. Isabel é Infanta D. Maria Teresa.

Hotel Ritz, La Parisiana, Compañía Internacional de Coches-Camas, etc., etc. Esta antigua y acreditada fábrica de pan de Viena, cam nando a la cabeza de los delantos modericos, deseando corresponde: con sus estueizos al favor que de su inmensa y escogida clientela recibe, no omite gasto alguno que redunde en beneficio de mejorar en lo posible su ya antigua, esmerada y fina elaboración de pan SELECTO, ha introducido las últimas mejoras que la industria ha inventado en Europa Esta Casa es la primera y única en Madrid que elabora el PAN DE VIENA EN MAQUINA MECANICA AMASALORA, movida por fuerza eléctrica, evitando así el trabajo directo del hombre en las pastas, de interés capital desde el punto de vista higiénico. Montada la fábrica confo me á los ultimos adelan os le sanidad e higiene, invita y agradecerá á su clientela y público en general visite esta Casa para convencerse de todas nuestras afirmaciones; pues, consecuentes con la refinación del gusto, emples en la elaboración de sus productos los elementos más finos y escogidos que se producen en los mercados mundiales, tanto en harmas, parte de las cuales son recibidas de los EE. UU. de América, como en levaduras de Viena, recibidas diariamente. Sirve à su clientela pan recién elaborado à todas horas (no pan recién estentado), desde las seis de la mañana á las siete de la tarde, sin interrupción. Cuenta con personal propio para el más esmerado servicio à domicilio para hoteles, establecimientos y casas particulares, en cuantas ocasiones y horas sean necesarias en el dia y de la noche. Especialidad en bollos suizos, ensaimadas y bollos de todas clases. NOTA .- Toda forma lieva grabada la marca de la Casa, P. V C., indicadora de PAN

VIENA CAPELLANES. - Rogamos al público no confunda nuestra marca, P. V. C., con otras parecidas. - El despacho de Preciados, 19, abierto hasta las dos de la mañana.

POR DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD

TODAS LAS EXISTENCIAS DE INVIERNO Trajes de caballero, desde Id. de niño, desde...... Géneros para señora, desde..... Id. para caballero, desde..... - VENTA POR METROS -

21, TETUAN, 21. (Entre las calles del Carmen y Preciados.) AL CENTRO DE LA CALLE

ESTOMACALINA ALFAGEME

TOMAGO E INTESTINOS Unico ensayado en la mayoría de los hospitales de España. Precio: 4 pesotas.

SOCIEDAD ANONINA DE ONNIBUS DE MADRID

Servicios especiales para campo y bodas PRECIOS QUE REGIRÁN HASTA EL 30 DE ABRIL DE 1911

Nedquindes Alverez. de Valendes Alverez. es mara pide is neversuion de n	Dias festivos. Pesetas.	Dias laborables. Pesetas.
Break grande	50 30	40 25
Jardineras para 6 y 4 id Landós para 4 idem	. 25	20 20

AVISOS.—Paseo de los Pontones, 2 (Puerta de Toledo) TELÉFONO 808

MONTERA, 19 .--- MADRID.

MARCA

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (Alava)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL Exposición de Eurdeos de 1905. - DIPLOMA DE HONOR

pecho, dejándole Agricultura C	VINO EN SU			PESO
Precios en la estación de Cenicero	2.º AÑO Pesetas.	3 or AHO Pesetas.	4.º Allo Fesetas.	aproxim. Kilos.
Barrica de 225 litros con doble envase. Barril 100 75 50 25 Caja con 25 botellas.	230 110 85 60 85	280 180 100 70 40	850 160 126 85 45 50 25	800 140 112 80 40 50 25

Fedides.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, prin-

oipal izquierda. Fago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.
Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media

Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacias, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus

Sies. Baldomero y Honorio, «High-Lite», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.-D. J. Pecastaing, Principe, 18 .- D. Adriano Alvarez, Earquillo, 8 .- Señores don Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, Las Colonias. - D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, La Mallorquina.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, Rodríguez, Conde de Romanones, 12.—D. Jorge Balaguez, Lacondona. 83 y 85, La Negrita .- D. H. Pidoux, Cruz, 12.- D. Jorge Balaguer, Jacometre-

Aviso muy importante á los consumidores No dejar de ver los precio-sos modelos. Precios may

tumbrada.

La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

pecho, dejandole A gricalitura, Cal	VINO EN SU			PESO	
Precios en la estación de Cenicero	2.º AÑO Pesetas.	3er AĤO Pesetas.	4.º Allo Fesetas.	aproxim Kilos.	
Barrica de 225 litros con doble envase. Barril > 100 > -	230 110	280 180	850 160	300 140	
50 sob sold the state of the st	85 60	100 70	12G 85	112	
Caja con 25 botellas	85	40	45 50	40	
> 12 >	brait slow	SIV) : AG	25 32	25 30	

botella. En los corchos va marcado el año del vino.

tundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID

zo, 10 y 12, «La Mallorquina». — Bedega Victoria, Olózaga, 6. Telétono 640.— D. Ramiro Garcia Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 80.

